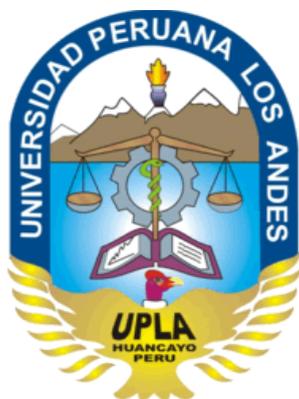


UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**



TESIS

Título : FAMILIAS DISFUNCIONALES Y EL COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAVELICA, 2019.

Para optar : Título Profesional de Psicóloga

Autora : Bach. CONDOR SOTO, ISABEL ANDREA

Asesor : Ps. Paola Ines, GUERRA ROJAS

Línea de Investigación

Institucional : Salud y gestión de la salud

Fecha de inicio y culminación : marzo 2019 - mayo 2021

HUANCAYO – PERÚ, 2021

DEDICATORIA

En memoria a mi compañero Bach. JERONIMO ACUÑA QUISPE, quien fue actor principal para la ejecución de la presente tesis, tras su fallecimiento fue un impulso de motivación a culminar la tesis a pesar de las mil dificultades que se presentaron.

Dedico a mi amado hijo por ser mi fuente de motivación, sacrificio y paciencia.

La autora.

AGRADECIMIENTO

Ofrezco mi más profundo agradecimiento a aquellas personas que han contribuido a concretar la presente investigación. Entre ellos cabe resaltar la excelente labor de nuestra asesora Mg. Paola Guerra Rojas, quien asumió con responsabilidad la tarea de guiarnos y orientarnos en la investigación psicológica. De igual manera a mi esposo José, a mi hijo y a mis padres por estar presentes en cada paso importante de mi vida.

Isabel Andrea.

INTRODUCCIÓN

La investigación lleva por título: “Familias disfuncionales y su incidencia en el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica, 2019”, cuyo problema es: ¿Cuál es la relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?, así como el objetivo es: Determinar la relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019, y la hipótesis: Existe una relación significativa entre familias disfuncionales y comportamiento delictivo de los internos en mención.

La investigación fue de carácter no experimental descriptivo y correlacional, de corte transversal; para ello se aplicaron dos cuestionarios: el primero sirvió para medir el nivel de disfuncionalidad de la familia; y el segundo para recolectar datos sobre la conducta delictiva en los internos del centro penitenciario mencionado. La muestra de estudio se obtuvo de forma aleatoria y estuvo compuesta por un total de 140 internos del Establecimiento Penitenciario en Huancavelica. Los datos recolectados fueron tratados descriptivamente, tomando frecuencias y porcentajes; así como inferencialmente, aplicando la prueba Rho de Spearman para determinar la relación de las variables de estudio al 0.05 de nivel de significancia.

El trabajo de investigación consta de seis capítulos, divididos de la siguiente manera: Capítulo I, contiene el planteamiento del problema, objetivos; Capítulo II, contiene los antecedentes, bases teóricas, así como la definición de términos;

Capítulo III, se desarrolla las hipótesis; Capítulo IV la metodología de la investigación, entre tipo, nivel, diseño, población y muestra de la investigación; Capítulo V, los resultados de la investigación, así como la contrastación de hipótesis.

CONTENIDO

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
INTRODUCCIÓN	iv
CONTENIDO	v

CAPÍTULO I.....	11
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	11
1.1. Descripción de la realidad problemática	11
1.2. Delimitación del problema	14
1.3. Formulación del problema	15
1.3.1. Problema general	15
1.3.2. Problemas específicos	15
1.4. Justificación	15
1.4.1. Social	15
1.4.2. Teórica.....	16
1.4.3. Metodológica	17
1.5. Objetivos.....	18
1.5.1. Objetivo general	18
1.5.2. Objetivos específicos.....	18
CAPÍTULO II.....	19
MARCO TEÓRICO	19
2.1. Antecedentes	19
2.2. Bases Teóricas	25
2.3. Marco conceptual	42
CAPÍTULO III	44
HIPÓTESIS.....	44
3.1. Hipótesis general	44
3.2. Hipótesis específicas	44
3.3. Variables	45
CAPÍTULO IV.	47
METODOLOGÍA	47
4.1. Método de investigación	47
4.2. Tipo de investigación	47
4.3. Nivel de investigación	48
4.4. Diseño de investigación	48
4.5. Población y muestra	49
4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	51

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	52
4.8. Aspectos éticos de la investigación	53
CAPÍTULO V.....	55
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	55
5.1. Descripción de resultados	55
5.1.1. Resultado de la variable familias disfuncionales	55
5.1.2. Resultado de la variable comportamiento delictivo	60
5.2. Contrastación de hipótesis	63
5.2.1. Prueba de hipótesis general	64
5.2.2. Prueba de hipótesis específicas	65
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	70
CONCLUSIONES	75
RECOMENDACIONES	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78
ANEXOS	84
ANEXO 1: Matriz de consistencia	85
ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables	87
ANEXO 3: Matriz de operacionalización del instrumento	88
ANEXO 4: Instrumento de investigación	91
ANEXO 5: Ficha técnica del instrumento	95
ANEXO 6: Baremos de medición del instrumento	96
ANEXO 7: Confiabilidad del instrumento	97
ANEXO 8: Validez del instrumento	98
ANEXO 9: Base de datos.....	122
ANEXO 10: Consentimiento informado	124
ANEXO 11: Constancia de aplicación de cuestionario	126
ANEXO 12: Fotografías de la aplicación del instrumento	126

CONTENIDO DE TABLAS

Tabla 1: Resultados de la variable familias disfuncionales	55
Tabla 2: Resultados de la dimensión falta de cohesión familiar.....	56
Tabla 3: Resultados de la dimensión falta de comunicación familiar	57

Tabla 4: Resultados de la dimensión falta de adaptabilidad familiar	58
Tabla 5: Resultados de la variable comportamiento delictivo	60
Tabla 6: Resultados de la dimensión conductas antisociales.....	61
Tabla 7: Resultados de la dimensión conductas delictivas	62
Tabla 8: Rangos de coeficiente de correlación	63
Tabla 9: Prueba de hipótesis general.....	64
Tabla 10: Prueba de hipótesis específica 1	66
Tabla 11: Prueba de hipótesis específica 2	67
Tabla 12: Prueba de hipótesis específica 3	68

CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1: Resultados de la variable familias disfuncionales.....	56
Figura 2: Resultados de la dimensión falta de cohesión familiar.....	57
Figura 3: Resultados de la dimensión falta de comunicación familiar.....	58
Figura 4: Resultados de la dimensión falta de adaptabilidad familiar.....	59
Figura 5: Resultados de la variable comportamiento delictivo.....	60
Figura 6: Resultados de la dimensión conductas antisociales	61
Figura 7: Resultados de la dimensión conductas delictivas.....	62

RESUMEN

En el marco de la línea de investigación institucional Salud y Gestión de la Salud, se desarrolló la investigación denominada “Familias disfuncionales y su incidencia en el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica, 2019”. Este trabajo tuvo como propósito establecer la relación que existe entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo en los internos del establecimiento penitenciario mencionado. Siendo esta investigación de tipo básica con diseño correlacional, con una muestra de 140 internos, para la recolección de datos se hizo uso de dos cuestionarios de encuesta, el primero para medir la disfuncionalidad familiar y el segundo para medir el comportamiento delictivo, arrojando ambos una confiabilidad muy alta con un valor de 0,994 y 0,985 respectivamente, instrumentos que además fueron validados por 3 expertos. Para la contrastación de hipótesis se hizo uso de la prueba Rho de Spearman, cuyos resultados manifiestan que las variables tienen una correlación de 0,465, con un nivel de significancia de 0,000, lo que indica que existe una relación positiva moderada, aceptando la hipótesis de estudio y concluyendo que las familias disfuncionales tienen una relación significativa con el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica

Palabras claves: familias disfuncionales, cohesión familiar, comunicación familiar, adaptabilidad familiar, comportamiento delictivo, conductas antisociales, conductas delictivas.

ABSTRACT

Within the framework of the institutional line of investigation Prevention, Promotion, Intervention and Evaluation in Mental Health, the investigation called “Dysfunctional families and their incidence in the criminal behavior of the inmates of the Huancavelica penitentiary establishment, 2019” was developed. The purpose of this work is to establish the relationship that exists between dysfunctional families and criminal behavior in inmates of the aforementioned prison. This research being of a basic type with a correlational design, with a sample of 140 inmates, for data collection, two survey questionnaires were used, the first to measure family dysfunction and the second to measure criminal behavior, yielding both a very high reliability with a value of 0.994 and 0.985 respectively, instruments that were also validated by 3 experts. To test hypotheses, the Spearman Rho test was used, the results of which show that the variables have a correlation of 0.465, with a significance level of 0.000, which indicates that there is a moderate positive relationship, accepting the study hypothesis. and concluding that dysfunctional families have a significant relationship with the criminal behavior of the inmates of the Huancavelica prison.

Keywords: dysfunctional families, family cohesion, family communication, family adaptability, criminal behavior, antisocial behaviors, criminal behaviors.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción de la realidad problemática

En países industrializados se está originando cambios cuantitativos y cualitativos en el estándar de comportamientos delictivos, es decir, no solo se está incrementando los actos delictivos relacionados con daños a bienes, sino que también los actos violentos hacia las personas, como el hurto con violencia, asesinato e intimidación (Martín, 2004). De acuerdo a las estadísticas presentadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en Perú las cifras mayores de actos delictivos en los departamentos se encuentran comprendidas por: Junín con un porcentaje de 42%, Puno con 39%, Cusco con 38%, Tacna con 38% y Madre de Dios con 32%. Entre los departamentos con mayor percepción de inseguridad se encuentra liderando

Huancavelica con un porcentaje de 91,6 % (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

La delincuencia es uno de los principales problemas sociales, relacionado al comportamiento antisocial, agresiones sexuales, feminicidio, consumo de sustancias ilícitas entre otros (Redondo, 2007), estas conductas delictivas tienen influencia directa con los entornos familiares, su estructura y dinámica de socialización (Theobald, Farrington, & Piquero, 2013) (Juby & Farrington, 2001). La importancia del hogar es innegable ya que se constituye como el eje principal, es donde las personas inician su desarrollo a lo largo del tiempo, a través de relaciones y significados. Tiene el rol de transmitir valores, normas y conocimientos los cuales les servirá para convivir en la sociedad (Musitu, Buelga, Lila, & M., 2001).

La familia es considerada como un arma de doble filo, puede ser considerada como fuente de aprendizaje y bienestar, pero también puede ser un factor de riesgo donde se originan los problemas. En diversas investigaciones realizadas se ha demostrado que las familias con un ambiente positivo, posee una comunicación abierta entre sus miembros, hay afecto y apoyo entre primogénitos e hijos, ello constituye garantías de bienestar psicosocial. Mientras que, en una atmósfera familiar negativa, los problemas, la tensión y conflictos entre conyugues, dificulta el desarrollo de los hijos, aumentando las posibilidades que más adelante surjan problemas de comportamiento (Dekovic, 2004). Desde el punto de vista psicosocial la conducta violenta y criminal, conforman dos relevantes índices de conducta

antisocial, que se encuentra relacionada con la transgresión de normas y leyes sociales, atentando con la integridad de las personas (Deptula & Cohen, 2004).

Las investigaciones han destacado el papel fundamental de la comunicación y la socialización familiar entre padres e hijos (Kerr & Stattin, 2000), por ello en la prevención de la delincuencia, implica prestar atención a la familia, especialmente a la interacción entre padres e hijos (Musitu G. E., 2007).

Una familia disfuncional, es aquella que no cumple con su función, teniendo en cuenta que no cubre con sus necesidades básicas entre sus miembros, sobre todo en los niños porque esto será un determinante para su proyección en su vida futura.

Es así que, en Perú, ha crecido la cantidad de familias disfuncionales, en el cual se observa constante conflicto, lo que está ocasionando que la sociedad se deshumanice, en el cual todos los seres humanos se individualizan, por lo que estos hechos influyen en que aparezca trastornos mentales a largo plazo. (Agencia Peruana de Noticias, 2016).

Durante los últimos años, se ha observado que en los procesos penales el cual prevalece en actividades más complicadas, comúnmente el denunciado viene de una familia disfuncional; entendiéndose como familia disfuncional a aquellas en las que carece la comunicación, las actividades en grupo, el afecto, razones por las que se pierde el sentido de pertenencia. Motivo por el

que es importante estudiar la influencia de la familia como un factor primordial que genera las conductas antijurídicas, porque si deja de cumplir sus funciones deja de ser un componente de protección (La Nación, 2013).

Teniendo en consideración que la familia es el primer medio de control social, por lo que es el espacio donde se aprende a socializar de manera positiva; siendo así que, si este rol falla, el individuo se conduce de manera directa hacia problemas sociales, en el que se utiliza la violencia como medio para solucionar todo tipo de problemas a causa de la carencia de valores como el respeto y la falta de límites. (La Nación, 2013).

1.2. Delimitación del problema

La investigación se realizó en el Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, durante el año 2019, y se trabajó con una muestra de 140 internos.

Este estudio se centró en las familias disfuncionales, entendida como un espacio en el que los miembros de la familia se reúnen para compartir, sin embargo, su salud mental y física está deterioradas, donde los conflictos son el pan de cada día, a consecuencia de la mala conducta y la violencia. Asimismo, el comportamiento delictivo, debe ser entendido como la violencia que nace en un ambiente cultural, económico, político y social que se muestra en grupos de individuos, (Romero, Sobral, & Luengo , 1999).

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?

1.3.2. Problemas específicos

a. ¿Cuál es la relación entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?

b. ¿Cuál es la relación entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?

c. ¿Cuál es la relación entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

La presente investigación se realiza por la necesidad de identificar las causas del incremento de la delincuencia en la provincia de Huancavelica, y aún más por identificar qué es lo que pasa en el entorno

familiar de los delincuentes, es así que se debe partir de la base, de su primer espacio social, en el que se origina todo, por la falta de control de los progenitores.

A partir de esa premisa, se advierte que el tema planteado es un problema vigente en las familias huancavelicanas, razón por la que se desarrolla la presente investigación, a fin de desarrollar un estudio exhaustivo que beneficie a toda la población de la ciudad de Huancavelica, porque los perjudicados con este tipo de hechos son los propios pobladores que sufren día a día de hechos delincuenciales, de la misma manera se pueda plantear mecanismos para mermar y combatir la delincuencia a partir de la constitución de una familia que procure protección a sus hijos.

1.4.2. Teórica

La investigación se realiza porque en los últimos años la delincuencia creció de sobremanera en la ciudad de Huancavelica; asimismo, la sobrepoblación carcelaria por la comisión de diversos hechos delictivos, trae a colación identificar las causas que originan estos problemas, identificando en primer rango a la familia, por ser el primer espacio de socialización para un hijo, por lo que si no se da límites se estará distorsionando la conducta. En el estudio se investigó la influencia de las características de una familia disfuncional en los actos delictivos de los internos en el penal de Huancavelica, los

resultados sobre la investigación servirán para ayudar comprender los antecedentes familiares de los internos y analizar a través de los instrumentos su comportamiento.

La familia tiene el rol importante de enseñar valores, normas y creencias que permitan convivir en sociedad, sin irrespetar los derechos de otras personas, la investigación pretende generar conocimiento, de manera que se logre en tanto sea posible la rehabilitación y resocialización de los internos del penal, mejorando así la seguridad de los ciudadanos y previniendo futuras conductas delictivas en las familias disfuncionales y se mejore las relaciones de los núcleos de la sociedad.

Es así que el objetivo primordial de la investigación es determinar la manera en la que una familia disfuncional puede relacionarse e incidir en las conductas delictivas de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.

1.4.3. Metodológica

El presente trabajo de investigación contó con los instrumentos “Cuestionario sobre familias disfuncionales” y “Cuestionario sobre comportamiento delictivo”, los cuales pasaron por un examen de validez y confiabilidad. Estos cuestionarios sirvieron para recopilar información y analizar los datos obtenidos. De la misma forma esta investigación servirá como un antecedente para futuras investigaciones que vayan a desarrollar el problema planteado.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

1.5.2. Objetivos específicos

- a. Establecer la relación entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos el Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.
- b. Establecer la relación entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos el Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.
- c. Establecer la relación entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos el Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Mirandal y Sambrano (2017), en el artículo científico titulado: “Factores asociados a la interrupción y por el mantenimiento de conductas delictivas: Un estudio con adolescentes atendidos Programa de Intervención Integral Especializada de la comuna de Osorno, Chile”, el objetivo del estudio consistió en determinar los factores que se relacionan con el mantenimiento e interrupción del comportamiento delictivo. La metodología empleada es nivel descriptivo, tuvo como población y muestra a 50 adolescentes egresados del área de Justicia Juvenil Nacional de Menores, para lo que se utilizó como técnica e instrumento la entrevista. Los resultados obtenidos muestran que el 54% no presentan reincidencias de acceso a la Red Sename.

Se concluye que el grupo no reincidente cuentan con el sustento familiar y escolar, por ello es importante el acompañamiento de la familia.

Cabrera y Gonzales (2015), en su artículo científico titulado: *“Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, periodo 2008-2010”*, el objetivo del estudio fue determinar el comportamiento antisocial y delictivo en jóvenes, la metodología empleada para el estudio fue descriptivo-transversal y cuantitativo, el que tuvo como población y muestra a 47 adolescentes judicializados bajo responsabilidad penal, así como se utilizó como instrumento la revisión de archivos vigentes de la población. Los resultados manifiestan que el 63% de la muestra presenta riesgo de comportamiento delictivo y el 54% comportamiento antisocial. Concluyéndose que la infracción de las normas presenta una relación directamente proporcional con la conducta delictiva, de este modo la presencia de la conducta antisocial en los adolescentes, se encuentra relacionada al comportamiento delictivo.

Martínez (2015) , en su tesis titulada: *“Psicopatía, violencia y trayectoria delictiva: análisis de su interacción en muestras penitenciarias”*, para obtener el grado académico de Doctor, en la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo de la investigación describir la muestra y realizar una comparación con la población de reclusos en España. Metodología, el diseño empleado fue transversal – correlacional, se utilizó el diseño transversal correlacional mediante la varianza (ANOVA), donde participaron 213 varones españoles condenados a prisión. Finalmente, la

investigación concluye que los presos persistentes que continúan realizando actos ilícitos, tienden a ser antisociales y si se expresan lo realizan con cierta hostilidad.

Antecedentes Nacionales

Salazar y Vegazo (2017), presento su tesis titulada: *“Apego y conducta delictiva en los internos del establecimiento penitenciario de varones Arequipa”*, presentada para la carrera profesional de Psicología en la Universidad Católica de Santa María. El objetivo fue estudiar la correlación entre las variables apego seguro y comportamiento delictivo. Metodología empleada fue descriptiva, los instrumentos utilizados fueron la escala de estilos de apego de casullo y una ficha demográfica, así como la muestra estuvo conformada por 389 internos de los delitos de seguridad pública. Los resultados muestran que el 70.95% de los internos presentan apego inseguro, concluyendo la relación significativa que existe entre las variables planteadas en la investigación.

Ruiz (2016), en su investigación titulada: *“Violencia familiar y su influencia en los actos delictivos de los internos sentenciados del pabellón E del establecimiento penitenciario de varones – Trujillo, 2015”*, para obtener la Licenciatura en Trabajo Social, tesis presentada a la Universidad Nacional de Trujillo. El objetivo general del estudio fue determinar el grado de influencia entre las variables violencia familiar y hechos delictivos. Metodología empleada fue deductiva, fue de un modelo descriptivo, para lo

que la muestra estuvo conformada por 76 internos, y el instrumento las fuentes documentales. **Lo resultados muestran que un 68.4% de los internos tuvieron una comunicación distante y conflictiva, el 77.6% han sufrido de golpeados, al 56.6% se les ha impedido la visita de sus seres cercanos y el 25% han sufrido de tocamientos indebidos. Se concluye que la violencia dentro del hogar influye positivamente en los actos criminales en los reclusos en el penal de Trujillo.**

Barbará (2015), en su investigación titulada: *“Influencia de la comunicación familiar agresiva en el comportamiento delictivo de los adolescentes pertenecientes al programa justicia juvenil restaurativa del Ministerio Público en el año 2015”*, para obtener el grado la Licenciatura en Trabajo Social, tesis presentada a la Universidad Nacional de Trujillo. El objetivo del estudio fue describir el grado de relación entre la comunicación agresiva en el comportamiento delictivo en jóvenes. La metodología empleada fue deductiva y como técnica de recolección de datos se usó la encuesta, y la población estuvo conformada por 30 personas del programa de justicia juvenil. Los resultados obtenidos muestran, que el 77% de los individuos estudiados tienen una comunicación de tipo agresiva en sus hogares, de esta manera se concluye que la relación entre las variables es positiva.

Gonzales (2015), en su investigación titulada: *“Factores familiares que influyen en la conducta delincencial de los internos primarios sentenciados por el delito de robo agravado del pabellón C - 3 del*

establecimiento penitenciario de varones El Milagro - Trujillo, 2014”, para obtener el grado académico de Licenciada en Trabajo Social, en la Universidad Nacional de Trujillo. El objetivo de la investigación fue estudiar la incidencia de los factores familiares en la conducta delincinencial en el establecimiento penitenciario, se empleó la metodología deductiva, así como técnica la entrevista y la encuesta, y como muestra 55 internos. Los resultados de la investigación muestran que la familia monoparental tiene un 36% de grado influencia, la familia autoritaria un 35% y la familia permisiva un 89% sobre la conducta delincuencia. Concluyéndose que los factores familiares influyen significativamente en el comportamiento delincinencial.

Guevara y Japa (2015), en su tesis titulada: *“Influencia de familia disfuncional en el rendimiento académico de los niños del 5° grado de educación primaria de Institución Educativa Ollanta N° 6038”*, presentada para obtener el grado de Licenciado en Educación en la Especialidad de Educación Primaria en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. El objetivo del estudio consistió en establecer la relación entre los hogares disfuncionales y el desempeño académico de los estudiantes de quinto grado. Metodología empleada para el estudio es de tipo sustantiva, de diseño no experimental, utilizando como instrumento el cuestionario de familia disfuncional, donde la muestra estuvo constituida por 104 estudiantes de 5° grado de educación primaria. Los resultados muestran una correlación positiva con un valor de 0.845 al 95% de

significancia. Concluyéndose que las variables presentan una correlación significativa.

Antecedentes locales

De la Torre y Ordoñez (2017), la investigación tuvo como título: *“Las conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes atendidos en la Unidad de Investigación Tutelar de Huancayo 2018”*, para optar el grado de psicólogo en la Universidad Peruana Los Andes, ciudad Huancayo – Perú. **Objetivo primordial fue: determinar cuáles son las conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes atendidos en la Unidad de Investigación Tutelar de Huancayo 2018.** Metodología: el tipo descriptivo, de nivel descriptivo, con un diseño descriptivo simple, de diseño retrospectivo, cuya muestra estuvo conformada por los adolescentes atendidos en la Unidad de Investigación Tutelar de Huancayo durante los meses de enero a setiembre del 2018, constituida por 200, para ello se utilizó como instrumento el registro de conductas antisociales y delictivas. Para la obtención de los resultados se evaluó cuáles son las Conductas antisociales y delictivas, en el que se usó un Registro de Conductas Antisociales y Delictivas, creada en base al Cuestionario de Conductas Antisociales y Delictivas (A - D), de Nicolas Seisdodos Cubero. **Los resultados nos indican que es la conducta antisocial la que predomina con un 68.5%, frente a un 31.5% de la conducta delictiva, así mismo el comportamiento más repetitivo en los adolescentes es el comer en lugares prohibidos, tirar basura al suelo, hacer desorden en lugares públicos, de la misma manera molestan a**

personas desconocidas o hace atrocidades en lugares públicos, su mala manera de contestar a un superior o autoridad en la casa o trabajo.

2.2. Bases Teóricas

En cuanto a la funcionalidad familiar nos basaremos en el modelo circunplejo de sistemas familiares planteado por Olson et al. (1982) donde se propone tres niveles o dimensiones para medir la funcionalidad familiar, las cuales son: la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación, como veremos más adelante, sin embargo, comenzaremos definiendo el significado de familia.

La Familia

La familia es el centro, necesario para el desarrollo de la sociedad y del hombre, en ella yace la responsabilidad de supervivencia y progreso de la humanidad (Sanchez, 1980).

Se considera como la unidad que enfrenta una serie de actividades para su desarrollo, las cuales se diferencian culturalmente, esta experimenta cambios a lo largo de su desarrollo, cada etapa va transformando su estructura, constantemente se enfrenta a cambios tanto internos como externos, ahí es donde se debería incitar el crecimiento de cada miembro, mientras se adecua a la sociedad que se encuentra en constante cambio (Gallegos & Gonzales, 2007). Cada integrante de la familia se relaciona entre sí, basándose en lazos afectivos, se caracteriza por su exclusividad, en constante aprendizaje de cada uno de los miembros, pero sin olvidar su

individualidad e identidad, por ende, al considerarse unidad lo que le afecte, indirectamente o directamente influirá en cada uno de los integrantes (Eguiluz, 2004).

La familia es el lugar donde los hijos, tienen la posibilidad de aprender y aprehender, es ahí donde conocen sobre los límites, reglas y deberes. La finalidad es la autorregulación para poder adecuarse en la sociedad. Los roles son importantes ya que cada integrante desempeña papeles como ciudadano, transmite cultura, virtudes, cualidades y principios, dentro de ella se genera vínculos entre los integrantes, es fundamental destacar que en la familia se realiza la función de mandato y estabilización, lo cual permite su dinámica (Gallego, 2012).

Tipos de Familias

Según la literatura revisada para la realización del presente trabajo encontramos la clasificación de la estructura tradicional de la familia, además nuevas formas de estructura familiar, como veremos:

Estructura Tradicional

Dentro de la estructura tradicional tenemos dos tipos de familia, la nuclear y la extensa, las cuales describimos a continuación

Familia nuclear (biparental):

La familia nuclear es la familia conviviente formada por los miembros de un único núcleo familiar, el grupo formado por los padres y sus hijos,

quienes viven bajo el mismo techo o comparten una casa habitación, se le conoce también como familia elemental o básica. (Corbin, 2019)

El término “familia nuclear” surge a finales de la década de los 40, sin embargo su significado tiene vigencia desde mucho tiempo atrás, puesto que la estructura de la familia nuclear parte del desarrollo y expansión de los valores culturales. (Wikipedia, 2019)

En este sentido la familia nuclear es un matrimonio con hijos que dependen de sus padres, componen un grupo vital y autónomo frente a la sociedad, donde existe un interés colectivo por encima de los intereses individuales.

Familia extensa:

Constituida por una agrupación numerosa de miembros, en la que junto a los padres e hijos, se incluyen abuelos, tíos, primos etc., abarcando dos o más generaciones. Sus miembros suelen mantener lazos afectivos muy intensos, respetando las decisiones de la pareja de más edad (los abuelos), que dirigen la vida de la familia. (Puyana, 2004)

Nuevas Formas de Estructura Familiar

Aparte de la estructura tradicional de la familia existen nuevos tipos de clasificación familiar, que hoy en día se han hecho tan comunes y frecuentes en nuestra sociedad, estas son:

Familia monoparental:

La familia monoparental consiste en que solamente mamá o solamente papá se encarga de criar a los hijos y de velar por la unidad familiar. En muchos casos es la madre la que se queda con los hijos después de una separación conyugal, sin embargo hay muchos casos en que los padres asumen esta labor. Entre los aspectos que causan la formación de este tipo de familias pueden ser, el divorcio, padres prematuros, el fallecimiento de uno de los cónyuges. (Corbin, 2019)

Navarro (2015) señala que el hecho de que solo uno de los progenitores, ya sea papá o mamá, se haga cargo de la familia tiene una serie de implicancias en los aspectos social, económico y afectivo. En lo social las madres solteras en muchos casos podrían soportar la desprotección en su entorno laboral y personal. En lo económico las familias monoparentales podrían tener ingresos reducidos. Y en lo afectivo el niño podría añorar a la figura paterna o materna, según sea el caso.

Actualmente, en los diversos países, el porcentaje de familia monoparentales viene en aumento, siendo esto un factor de riesgo para la población adolescente, tanto en sus aspectos sociales, afectivos y académicos. (Navarro, 2015)

Familia ensamblada:

Conocida también como reconstituida, recompuesta o reconstruida es una familia en la cual uno o ambos miembros de la actual unión tiene uno o más hijos de compromisos anteriores. Hablamos en este caso de la

segunda pareja de viudos(as), de divorciados y de madres solteras o padres solteros. (Gil, 2006, pág. 183)

Es decir, las familias ensambladas se forman cuando uno o ambos integrantes de la pareja han tenido familias anteriores, sin embargo han puesto punto final a esa unión debido al fracaso de su relación, o por la muerte o desaparición de uno de los integrantes de esa pareja. Estas dos personas forman una nueva unión de hecho o matrimonio, habiéndose extinguido el primero que tuvieron, forman un nuevo hogar donde convivirán con los hijos ya existentes y como fruto de esta nueva unión podrían tener nuevos hijos. (Pérez, 2011, pág. 80)

En cuanto a este tipo de familia será sumamente necesario tener en cuenta que la inexistencia de obligaciones legales claras tiende a generar una relación ambigua y un menor compromiso entre padrastros e hijastros. (Wikipedia, 2018)

Evidentemente las familias ensambladas poseen ciertos peligros en cuanto a su desarrollo y su estilo de vida. Mujeres y niños víctimas de malos tratos, muestras de violencia se presenta mayormente en este tipo de familias. En la familia ensamblada concurren temas psicológicos, sociales, jurídicos, educativos, que deben tener un tratamiento especial debido a la naturaleza de estas familias. (Puentes, 2014, pág. 66)

A. La Funcionalidad Familiar

La familia constituye el primigenio y fundamental espacio de adaptación del ser humano a la sociedad, (Berger & Luckman, 2003). Así mismo la Organización Mundial de la Salud (2003) reconoce a la familia como fundamental en la transmisión de valores, actitudes, hábitos y conocimientos. Por su parte Hernández, Triana, & Rodríguez (2005) añaden que la familia además de ser el ente inicial de socialización, prepara al niño para la vida y tiene influencia fundamental en el lado psíquico de los seres humanos.

Resulta preciso señalar también que la familia no solo tiene protagonismo en la periodo de infancia, sino también es de trascendental importancia en etapas posteriores, es así como en la adolescencia la persona participa en nuevos entornos y extiende sus vínculos, sin embargo en esta etapa la relación que tienen con sus padres es sumamente valiosa porque resulta una importante manantial de apoyo emocional. (Arnett, 2008)

En este sentido una familia funcional es la que tiene la virtud para lograr unidad, orden y estabilidad frente a las imposiciones que se presenten a lo largo de la vida familiar, tomando en cuenta diferentes aspectos sociales, económicos y emocionales. (Staccini, L., Tomba, E., Grandi, S., & Keitner, G., 2015)

Olson et al. (1982) propone tres tipos de niveles o dimensiones para medir la funcionalidad familiar, las cuales son: la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación, como veremos a continuación:

Cohesión Familiar

La cohesión familiar es el lazo emocional y afectivo que los integrantes de la familia poseen, con lo cual se comprueba el nivel de separación o conexión entre sus miembros. (Medellín, 2012)

Para Olson (1985) la cohesión familiar es un factor aglutinante, donde convergen 2 elementos: el vínculo emocional y grado de autonomía individual en los miembros de la familia. Además, este autor propone que la cohesión familiar se comprueba sobre los indicadores siguientes: lazos emocionales, límites, coaliciones, espacio y tiempo, toma de decisiones, así como los intereses comunes y recreacionales.

Del mismo modo Olson (1985) registra cuatro grados o estados de cohesión referente a la funcionalidad familiar, las cuales son:

1) Desapegada, desvinculada o desprendida:

Con un bajo nivel de cohesión, aquí predomina el individualismo, no existe una unión afectiva entre quienes integran la familia, no interactúan y tampoco se involucran en actividades comunes, no coinciden en sus intereses, inexistencia de lealtad a la familia y excesiva autonomía personal.

2) Separada:

Con un nivel de cohesión entre bajo a moderado, en estas familias todavía existe el individualismo, pero se dan pequeñas muestras de compañerismo; aparecen algunas muestras de unión afectiva; aunque ocasionalmente interactúan³ y se involucran en actividades comunes, prefieren la distancia personal; si bien todavía existe la independencia personal también se puede apreciar ciertos rasgos de interdependencia y lealtad entre los miembros de la familia.

3) Conectada o unida:

Con un nivel de cohesión entre moderado y alto, en estas familias predomina el compañerismo, así como el individualismo, existe una unión afectiva, fidelidad y bastante cercanía emocional; se involucran e interactúan, tienen intereses comunes; aunque respetan el espacio privado prefieren las decisiones en conjunto y valoran mucho el tiempo que pasan juntos; los integrantes de esta familia practican la interdependencia.

4) Apegada, enmarañada o enredada:

Con un nivel de cohesión muy alto, en estas familias existe un compañerismo excesivo, la cercanía emocional es exagerada ocasionando una dependencia afectiva; pasan casi todo el tiempo juntos haciendo que el espacio y tiempo privado por poco ya no exista, se puede apreciar una fuerte exigencia de fidelidad y lealtad hacia la familia; los miembros de esta familia solo dependen de las decisiones conjuntas.

Adaptabilidad Familiar

La adaptabilidad familiar se define como la capacidad que tiene la familia para modificar funciones, relaciones y normas en respuesta a nuevas situaciones, con la finalidad de preservar la estabilidad familiar. (Alarcón, 2014)

Hendrie (2015) sostiene que la adaptabilidad familiar guarda relación con la habilidad que tiene la familia para enfrentar diversos sucesos que ocurren en la cotidianidad, adaptándose a los cambios que se suscitan en la vida familiar, ya sea por factores internos o externos.

Condori (2002) registra algunos indicadores para la adaptabilidad, los cuales son: estilo de negociación, poder en la familia, asertividad, control, disciplina, relación de roles, reglas de las relaciones; que entre otros servirán para medir la adaptabilidad en las familias.

Por su parte Olson (1985) define a la adaptabilidad familiar como la capacidad que posee un sistema familiar para transformar su estructura de poder, sus normas y funciones como respuesta a un cambio de situación. Según Olson el balance entre cambio y estabilidad hará que se dé un buen sistema de adaptación, además este autor establece al control y poderes, roles y reglas de relación, estilos y capacidades de negociación; como los ejes que se utilizan para medir la adaptabilidad familiar, registrando cuatro niveles de adaptabilidad, los cuales son:

Rígida:

Con un nivel muy bajo de adaptabilidad, estas familias tienen un liderazgo autoritario, una severa aplicación de la disciplina, roles excesivamente definidos, además de ausencia y dificultad para el cambio.

Estructurada:

Con un nivel de adaptabilidad entre bajo a moderado, estas familias poseen un liderazgo que oscila entre autoritario e igualitario, una disciplina muy poco severa, las decisiones y los roles en ocasiones se comparten, con un cierto grado de democracia y cambios que ocurren en cierta medida.

Flexible:

Con un nivel de adaptabilidad entre moderada y alta, en estas familias existe un liderazgo igualitario, las decisiones y los roles se comparten a menudo, se practica la democracia y las reglas se cambian cuando son necesarias.

Caótica:

Con un nivel de adaptabilidad muy alto, en estas familias existe un liderazgo ineficaz, disciplina irregular, cambios impulsivos y muy frecuentes que generan mucha inconsistencia y una falta de claridad en las funciones.

Comunicación Familiar

La comunicación familiar es el proceso donde interactúan los miembros de la familia y cuenta con habilidades como la empatía, escucha activa-reflexiva y comentarios de apoyo; que dan la factibilidad para compartir sentimientos, preferencias, necesidades y críticas constructivas, llevando a las familias a adquirir niveles adecuados de cohesión y adaptabilidad. Por otro lado, los dobles mensajes y críticas destructivas, merman la capacidad de participación positiva, restringiendo el alcance de niveles adecuados en cuanto a las demás dimensiones de la funcionalidad familiar. (Tueros, 2004)

La Familia Disfuncional

Se denomina familia disfuncional, en los hogares que viven conflictos no resueltos, donde el clima familiar es malo para sus integrantes, generando un ambiente pesado, carente de armonía, afecto y comprensión, debilitando su estructura, generalmente se transmite en sus generaciones (Guevara & Japa, 2015). Donde la conducta de unos de los padres, dentro del hogar es impropia e inmadura, de manera que inhibe la individualidad y la habilidad construir buenas relaciones entre sí. Sus integrantes se encuentran enfermos psicológicamente, espiritualmente y emocionalmente. En muchos casos el papel de los padres lo asume otra persona (Hunt, 2017).

Tipos de familias disfuncionales

Existen cuatro tipos de familias disfuncionales (Cosi & Paredes, 2015):

Familias disfuncionales por adicción

El adicto cumple patrón de comportamiento constante, las adicciones pueden ser a sustancias químicas legales o ilícitas, también existen otros tipos de adicciones más atípicas como por ejemplo el internet, la televisión y la comida, etc. La familia se considera como estructura de la sociedad, por ende, la situación que pase uno de sus integrantes, afecta a todos los miembros, se realizaron estudios donde afirman que existe la probabilidad que se repita y se convierta en un círculo vicioso, por ello es importante brindar terapia a toda la familia.

Familias disfuncionales por desórdenes mentales

Se dice de los hogares que tienen comportamiento disruptivo, como conductas antisociales, depresivas y psicópatas. Estas situaciones conducen a la familia al aislamiento de la sociedad.

Familias disfuncionales por abuso

Uno o ambos padres ejercen abuso, los hogares que sufren de violencia de tipo físico, sexual o psicológico.

Familias disfuncionales por irrealidad

Las familias con integrantes de conducta neurótica, son aquellos que no niegan la realidad, pero desearían escapar de esta. Se clasifican en histeria, neurosis obsesivas, neurosis de angustia y fóbicas.

Características de las familias disfuncionales

Según Crespo se clasifican en (Crespo, 2005) :

La dinámica familiar no es saludable entre sus miembros

La relación entre sus integrantes no es saludable, lo cual genera problemas en sus miembros causando perjuicios.

Mantiene y desarrolla roles contradictorios

Existen hogares donde se genera un ambiente patológico, para la introducción de cuadros psico patogénicos, esto básicamente dependerá de las particularidades de la familia (forma en la que ejerce autoridad, crianza, relaciones interpersonales, etc.).

Sistema de comunicación discordante

Los padres sobreprotectores no permiten el desarrollo de los individuos, imposibilitando a sus hijos el conocimiento de sus capacidades y el entrenamiento para el manejo de crisis familiar, de esta manera se frena instaurar las conductas recurrentes, que le servirán de base para afrontar situaciones similares es su etapa adulta.

Causas de la disfunción familiar

Las causas más frecuentes de una familia disfuncional, son las siguientes (Cosi & Paredes, 2015)

Causas directas

Agresividad

Conflictos entre los conyugues

Adicción a sustancias legales e ilícitas

Patologías mentales

Causas indirectas

Factores externos por ejemplo falta de oportunidades laborales, la extrema pobreza, la satisfacción de necesidades básicas, entre otras.

Factores de riesgo en las familias

Las características de los hogares en el que se desarrollan los integrantes de una familia, pueden influir de manera directa en su conducta delincinencial, el factor riesgo vendría a ser cuando cualquier evento de carácter social, psicosocial y biológica modifique la probabilidad de significar un problema, para que un evento sea catalogado como factor riesgo, tiene que tener asociación estadística y correspondencia con los antecedentes. Los factores de riesgo se encuentran relacionados con la desorganización del hogar, poca relación entre los integrantes, ausencia de afecto, ausencia de los primogénitos, existe estrés familiar, familias monoparentales, etc. (Ugarte, 2001)

Conducta

Es la manera en la que los seres humanos se conducen y direccionan sus vidas, por ende, es el conjunto de acciones que los individuos a través

de su vida, lo que implica acciones o comportamiento, las conductas que se no se pueden observar de manera directa como la cognición y las emociones, pero si indirectamente por medio de los gestos corporales (America Andragogy University, 2013).

B. Comportamiento delictivo

Se considera como una serie de comportamientos que infringen las normas establecidas por la sociedad e irrespetan los derechos de las personas, para que el comportamiento sea entendido como antisocial, esta dependerá de la severidad (cualitativa) y la frecuencia (cuantitativa). Dicho de otro modo, es el comportamiento que se caracteriza, por las faltas de menor gravedad hasta las de mayor gravedad relacionada directamente con el comportamiento antisocial. (Peña & Almanza, 2010). También el término se encuentra relacionado bajo el concepto de trastorno de conducta, refiriéndose a comportamientos antisociales graves. (Asociación Americana de Psiquiatría, 2016).

Etimológicamente la palabra deriva proviene del verbo latino “delinquere”, que significa apartarse del buen camino, en otras palabras, el delito es una infracción de las normas del estado, que va en contra de lo establecido por las leyes para una buena convivencia entre ciudadanos y su infracción es castigada por una pena. El delito es valorado en base a la conducta humana (Nogales, 2006).

En este sentido el comportamiento delictivo se define como el conjunto de conductas que infringen las normas establecidas para el buen funcionamiento de una sociedad. Son conductas antisociales que transgreden las normas sociales y legales, logrando dañar a los demás miembros del grupo social (Romero, Sobral, & Luengo , 1999). Actos que van desde las mentiras, pasando por el consumo de sustancias ilegales, conductas agresivas, hasta llega a los actos delictivos. En este marco el comportamiento delictivo va en contra de las normas de convivencia social, siendo por este hecho una conducta objetada por la sociedad y sancionada por el sistema de justicia. (Bartolomé & Rechea, 2010)

La conducta antisocial

Conocida también como sociopatía, es un factor de demérito y transgresión a los derechos de las demás personas, esta conducta puede iniciar en la niñez o comienzos de la adolescencia y se prolonga en la adultez. Existen cuatro categorías que forman de la conducta antisocial: (Macías, Mejía, & Reynoso, 2013)

Agresión a las personas o animales

Destrucción de la propiedad

Fraudes o hurtos

Violación grave de las normas.

Planos del comportamiento de la conducta antisocial: (Macías et al. 2013)

Plano cognitivo:

La persona tiene dificultad para planificar su futuro y para anticiparse a las consecuencias de sus actos, decisiones impulsivas, utiliza la mentira y la manipulación como sus mejores armas, es excesivamente superficial, irresponsable, despreocupado por el bienestar propio y del resto.

Plano emocional:

Es insensible, desmerece los derechos, las necesidades y sentimientos del resto de personas, agresivo, explosivo y con un estado de ánimo depresivo y a la vez muy cambiante.

Plano interpersonal:

Constantes peleas y actos de agresión dentro y fuera de la familia, carece de empatía, dificultad para vincularse afectivamente en forma sólida, no siente culpas ni remordimientos.

Plano biológico:

Este aspecto se asocia a las conductas agresivas en cuanto a una lesión en lóbulo frontal, un excesivo grado de testosterona en la sangre y escaso nivel de serotonina en el cerebro.

La Conducta Delictiva

Es el comportamiento que lleva a violar las normas jurídicas. Es un desacato a las leyes y normas establecidas, que por lo general se hace de manera voluntaria, aunque existes casos involuntarios. Son acciones tipificadas en

nuestro código penal y por lo tanto tienen una sanción que dependerá del grado del acto consumado. En este sentido todo acto que contravenga las leyes establecidas, es considerado como conducta delictiva y tienen una sanción por parte del sistema de justicia de nuestro país. (Peralta, 2012)

2.3. Marco conceptual

Funcionalidad familiar:

Consiste en la estabilidad de la familia que se muestra en función una dinámica relacional sistemática determinada por la cohesión, la adaptabilidad y la comunicación dentro de la familia. (Olson, et al., 1982)

Cohesión familiar:

Se entiende por cohesión al nivel en que los miembros de un grupo familiar se preocupan por ella, así como la manera en la que se comprometen con la familia y tratan de apoyarse de manera recíproca. Así mismo es un factor aglutinante donde concurren el vínculo emocional y el grado de autonomía individual de los miembros de la familia. (Olson, 1985)

Adaptabilidad familiar:

Olson (1985) define la adaptabilidad familiar como la capacidad que posee un sistema familiar para transformar su estructura de poder, sus normas y funciones como respuesta a un cambio de situación. En este

sentido el autor propone que el balance entre cambio y estabilidad hará que se dé un buen sistema de adaptación.

Comunicación familiar:

La cohesión y adaptabilidad familiar propuestas por Olson, 1985 adquirirán niveles adecuados si existe una adecuada comunicación familiar que consiste en el proceso donde interactúan los miembros de la familia y cuenta con habilidades como la empatía, escucha activa-reflexiva y comentarios de apoyo; que dan la factibilidad para compartir sentimientos, preferencias, necesidades y críticas constructivas. (Tueros, 2004)

Comportamiento delictivo:

Serie de comportamientos que infringen las normas establecidas por la sociedad e irrespetan los derechos de las personas, es el comportamiento que se caracteriza, por las faltas de menor gravedad hasta las de mayor gravedad relacionada directamente con el comportamiento antisocial. (Peña & Almanza, 2010).

CAPÍTULO III

HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis general

Existe relación significativa entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

3.2. Hipótesis específicas

- Existe relación significativa entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

- Existe relación significativa entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

- Existe relación significativa entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

3.3. Variables

Variable 1: Familias disfuncionales

Variable 2: Comportamiento delictivo

Definición conceptual

Familias disfuncionales: “Es toda familia que no es capaz de proveer lo necesario para que los hijos crezcan sanos (tanto física como emocionalmente) y felices.” (Guevara & Japa, 2015)

Comportamiento delictivo: “Es un término que alude a la violencia generada en un entorno cultural, económico, político o social que se materializa en la dinámica de los grupos para diversificarse en cuanto a sus indicadores.” (Peña & Almanza, 2010)

Definición operacional

Para la variable familias disfuncionales se aplicará el Cuestionario sobre Familias Disfuncionales, instrumento de recojo de información, que consta de 20 ítems, considerando las dimensiones: cohesión familiar, adaptabilidad familiar, y comunicación familiar.

Para la variable comportamiento delictivo se aplicará el Cuestionario sobre Comportamiento Delictivo, instrumento de recojo de información,

que consta de 40 ítems, considerando las dimensiones: conducta antisocial y conducta delictiva.

CAPÍTULO IV.

METODOLOGÍA

4.1. Método de investigación

Se utilizó el método científico, al respecto, Maya (2014), la define como un procedimiento intelectual y racional para tratar un conjunto de incógnitas, con el fin de conseguir nuevos conocimientos relevantes, imparciales y confiables (pág. 12).

Con el fin de alcanzar los objetivos trazados en la investigación, solucionando problemas y contribuir con nuevos conocimientos científicos.

4.2. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica porque se pretende describir el problema, para explicar porque ocurre el comportamiento delictivo desde el enfoque de las familias disfuncionales, a partir de conocimientos

desarrollados en otras investigaciones, el cual alinea el objeto de estudio (Hernández S. , 2011).

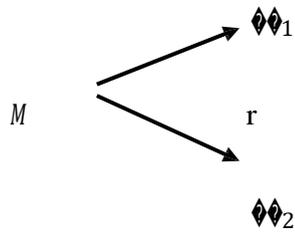
4.3. Nivel de investigación

El nivel de investigación fue el correlacional, debido a que se buscará a relación entre las dos variables, para poder saber el grado de asociación de estas variables primero se medirá cada una de estas, después se analizaran, cuantificaran y se establecerán vínculos entre las variables en un contexto en particular (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 93).

4.4. Diseño de investigación

El diseño para la investigación es el no experimental, correlacional y transversal, ya que no se pretende manipular las variables para esta investigación, el interés de la investigación es describir las variables, correlacional por que medirá el grado de relación entre las variables y transversal porque la medición se realizará en un solo tiempo.

La investigación es de diseño no experimental correlacional y transversal, puesto que no se realizó la manipulación de variables deliberadamente. Es decir que se buscara escribir variables y analizar su interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).



Donde:

M : Internos del Establecimiento Penitenciario

♦♦₁ : Familias Disfuncionales

♦♦₂ : Comportamiento Delictivo

r : Relación entre ambas variables

4.5. Población y muestra

La población se encuentra comprendida por todos los internos del penal en el Departamento de Huancavelica, de acuerdo al Instituto Nacional Penitenciario (INPE) se encuentra comprendido por 219 internos (Instituto Nacional Penitenciario, 2018).

La muestra para el centro penitenciario de Huancavelica se determinó probabilísticamente ya que todas las unidades maestras, tienen la misma posibilidad de ser seleccionados. Se utilizó el muestreo aleatorio simple para una población finita (Hernández S. , 2011), aplicando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{(p \cdot q) Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N - 1) + (p \cdot q) Z^2}$$

Donde:

n =	Es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo. Es la variable que se desea determinar.
P y q=	Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De acuerdo a la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.
Z=	Representa las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error tipo 1= 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza del 95 % en la estimación de la muestra, por tanto, el valor $Z = 1.96$
N=	El total de la población. Este caso 199 personas considerando solo aquellas que pueden responder sobre aspectos de la investigación.
EE=	Representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina, debe ser 0.09 o menos.

Es decir, para el desarrollo de la siguiente investigación se plasmará de la siguiente manera, determinada de la siguiente forma:

$$n = \frac{(0.5)(0.5)(1.96)^2 \cdot 199}{(0.09)^2(199-1) + (0.5)(0.5)(1.96)^2}$$

Considerando los parámetros dentro de la fórmula se ha estimado una muestra de 140 internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica que se aplicó en el estudio es la encuesta, para obtener información, esta se caracteriza por tener una serie de preguntas dirigidas a la muestra (Sierra, 1985).

El instrumento que se utilizó en la investigación fue el cuestionario en donde se encuentran las preguntas estructuradas técnicamente, las cuales pueden presentarse impresa o escritas, para que sea respondidas en la mayor parte por escrito y en casa veces de forma oral. Para su elaboración se tiene que tener paciencia y muchas personas suelen tomarlo como una tarea simple, pero esto no es nada sencillo ya que, se requiere esfuerzo, inteligencia, paciencia y tiempo, de esta manera se seguirá un orden y una estructura en la adaptación del contenido (Niño, 2011, pág. 89).

Se aplicaron dos cuestionarios: *(ver anexo 4)*

1. Cuestionario sobre disfuncionalidad familiar: consta de 20 preguntas.
2. Cuestionario sobre comportamiento delictivo: consta de 40 preguntas.

Ambos cuestionarios fueron aplicados a los internos del centro penitenciario de Huancavelica en el año 2019, *(ver anexo 5 sobre ficha técnica)*.

Validación

Para dar validez al instrumento, se utilizó el juicio de expertos (*ver anexo 8*), aquellas personas que poseen conocimientos sobre el campo de investigación las cuales otorgaran apreciaciones que aprueben el instrumento a emplearse. Los jueces expertos fueron:

1. Dr. Fredy Fernando Rodríguez Canales.
2. Mg. Saúl Jesús Mallqui.
3. Mg. Juan Andreé Salvatierra Baldeón.

Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento se basó en la homogeneidad o consistencia interna, empleándose el alfa de Cronbach. Con un resultado de 0,994 y 0,985 para los cuestionarios, (*ver anexo 7*).

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se procedió a desarrollar los siguientes pasos:

1. Planificación para la recolección de datos.
2. Estimar la cantidad de encuestas a realizarse.
3. Realizar los trámites administrativos correspondientes, como permisos y autorizaciones a las autoridades del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.
4. Coordinaciones necesarias para la aplicación del instrumento a los internos del establecimiento penitenciario.

5. Aplicación del instrumento a los internos.
6. Datos procesados de manera descriptiva para identificar algunos rasgos principales respecto al tipo de familia y al comportamiento delictivo de los internos.
7. La estadística inferencial para la prueba de hipótesis referida a la relación entre las variables de estudio.

Los datos obtenidos, se procesaron con el software estadístico SPSS en su versión 25, se utilizó la prueba estadística no paramétrica Rho de Spearman para evaluar el grado de asociación entre las variables que se medirán de forma que se acepte o rechace la hipótesis de la investigación.

4.8. Aspectos éticos de la investigación

Según el Reglamento de Investigación de la Universidad Peruana los Andes, se menciona las consideraciones básicas que se deberán tomar en cuenta a la hora de trabajar con individuos.

En la presente investigación, se consideró en primer lugar la protección de los encuestados, por lo cual se respetó su confidencialidad y privacidad. Así mismo, se tomó en cuenta el consentimiento informado en el cual se plasma la manifestación voluntaria e informada de los mismos, afirmando en ellos la comodidad, seriedad y seguridad.

Se garantizó la discreción de los individuos involucrados en la investigación, procediendo con rigor científico asegurando la validez y la

fiabilidad de los métodos, las fuentes y datos, reportando el hallazgo de la investigación de forma sincera, completa y apropiada.

Aseguramos la veracidad en todas las fases del proceso, desde la formulación del problema hasta la interpretación y la comunicación de los resultados de investigación. Por lo tanto, toda la información registrada es fiable a fin de no cometer faltas éticas, como plagio, no citar fuentes bibliográficas, falsificación de datos, etc., considerándose desde la presentación del proyecto hasta la sustentación.

CAPÍTULO V. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados se tabularon en el programa estadístico SPSS en su versión 25, obteniendo a través de una base de datos, a partir de la cual se obtuvieron los resultados descriptivos e inferenciales, basados en los baremos que nos permitieron medir el nivel de las variables e indicadores, hasta llegar a nuestra contrastación de hipótesis.

5.1. Descripción de resultados

5.1.1. Resultado de la variable familias disfuncionales

a) Resultados de la variable familias disfuncionales:

Tabla 1: Resultados de la variable familias disfuncionales

		FAMILIAS DISFUNCIONALES			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	32	22,9	22,9	22,9
	MEDIO	25	17,9	17,9	40,7
	ALTO	83	59,3	59,3	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

FAMILIAS DISFUNCIONALES

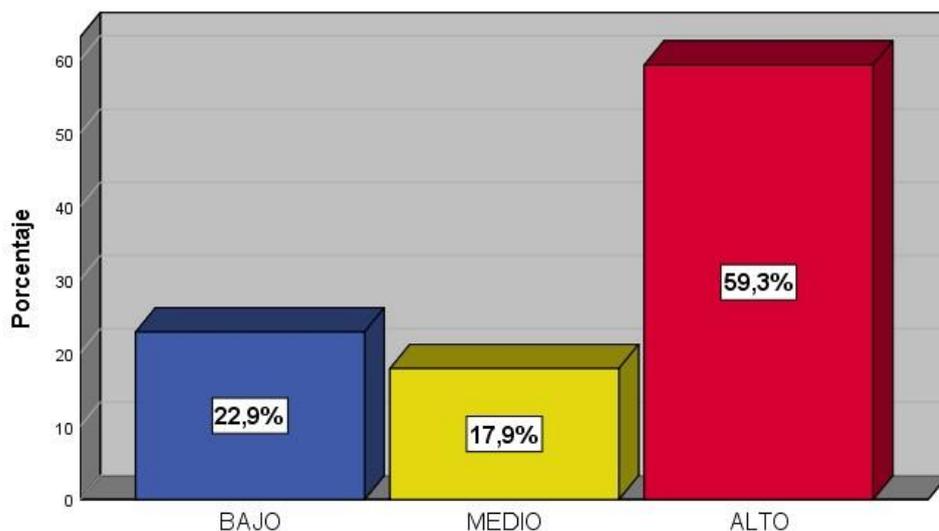


Figura 1: Resultados de la variable familias disfuncionales

Fuente: Tabla 1

Interpretación: En la tabla y figura 1 apreciamos que, en cuanto a la variable familias disfuncionales, de los 140 encuestados, 32 muestran un nivel bajo, lo que representa el 22,9%, por otro lado 25 muestran un nivel regular, lo que representa el 17,9%, mientras que 83 muestran un nivel alto, lo que representa el 59,3%.

b) Resultados de la dimensión falta de cohesión familiar:

Tabla 2: Resultados de la dimensión falta de cohesión familiar

		FALTA DE COHESIÓN			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	29	20,7	20,7	20,7
	MEDIO	18	12,9	12,9	33,6
	ALTO	93	66,4	66,4	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

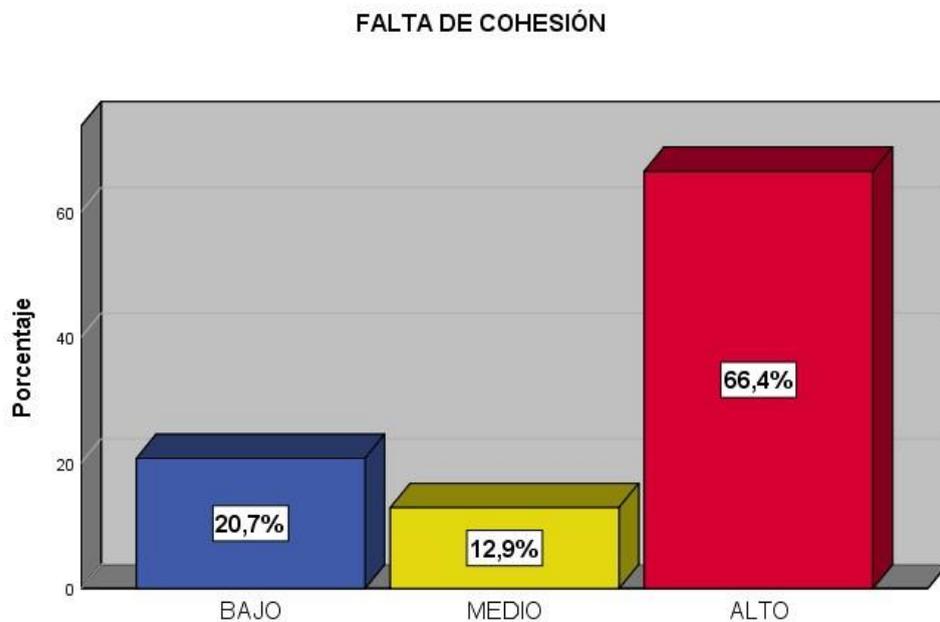


Figura 2: Resultados de la dimensión falta de cohesión familiar

Fuente: Tabla 2

Interpretación: En la tabla y figura 2 apreciamos que, en cuanto a la dimensión falta de cohesión familiar, de los 140 encuestados, 29 muestran un nivel bajo, lo que representa el 20,7%, por otro lado 18 muestran un nivel regular, lo que representa el 12,9%, mientras que 93 muestran un nivel alto, lo que representa el 66,4%.

c) Resultados de la dimensión falta de comunicación familiar:

Tabla 3: Resultados de la dimensión falta de comunicación familiar

FALTA DE COMUNICACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	33	23,6	23,6	23,6
	MEDIO	19	13,6	13,6	37,1
	ALTO	88	62,9	62,9	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

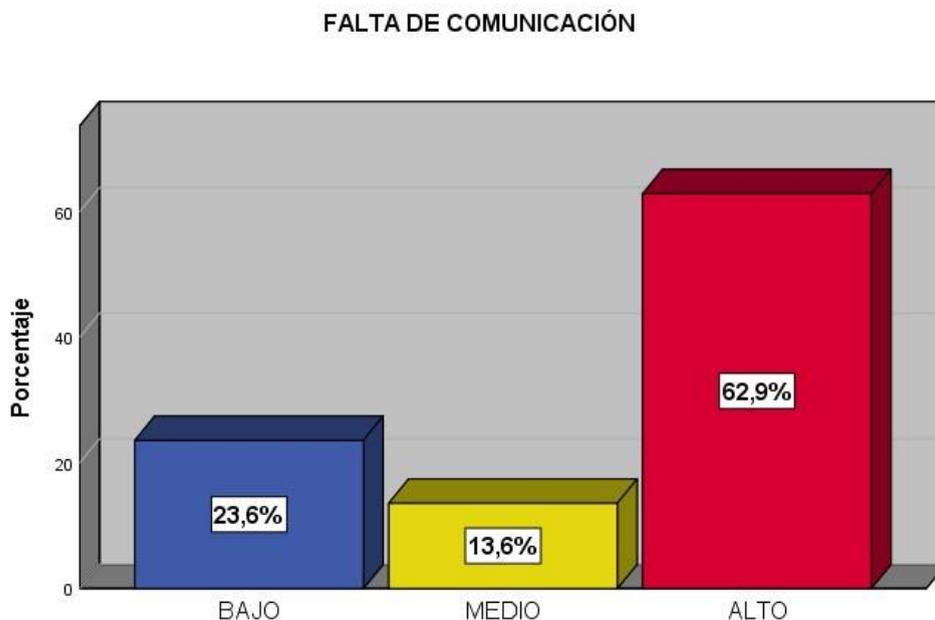


Figura 3: Resultados de la dimensión falta de comunicación familiar

Fuente: Tabla 3

Interpretación: En la tabla y figura 3 apreciamos que, en cuanto a la dimensión falta de comunicación familiar, de los 140 encuestados, 33 muestran un nivel bajo, lo que representa el 23,6%, por otro lado 19 muestran un nivel regular, lo que representa el 13,6%, mientras que 88 muestran un nivel alto, lo que representa el 62,9%.

d) Resultados de la dimensión falta de adaptabilidad familiar:

Tabla 4: Resultados de la dimensión falta de adaptabilidad familiar

FALTA DE ADAPTABILIDAD

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	39	27,9	27,9	27,9
	MEDIO	19	13,6	13,6	41,4
	ALTO	82	58,6	58,6	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

FALTA DE ADAPTABILIDAD

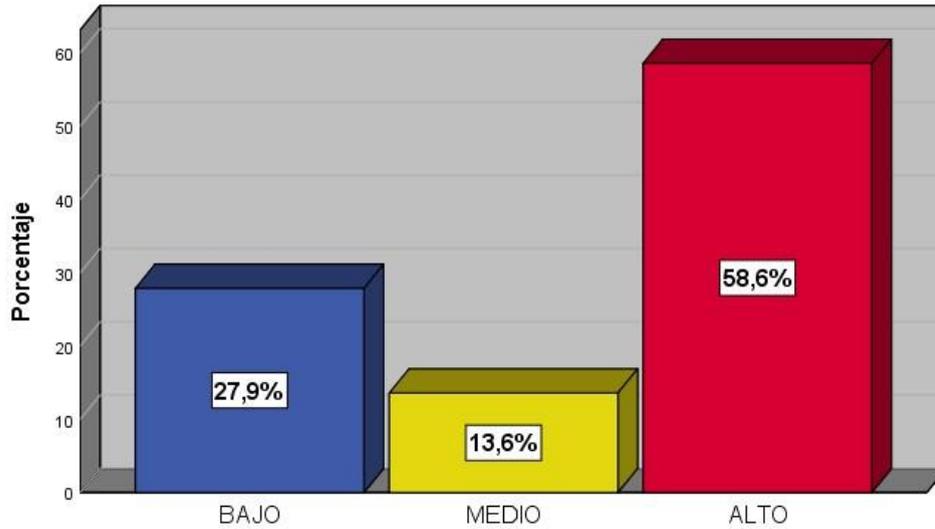


Figura 4: Resultados de la dimensión falta de adaptabilidad familiar

Fuente: Tabla 4

Interpretación: En la tabla y figura 4 apreciamos que, en cuanto a la dimensión falta de adaptabilidad familiar, de los 140 encuestados, 39 muestran un nivel bajo, lo que representa el 27,9%, por otro lado 19 muestran un nivel regular, lo que representa el 13,6%, mientras que 82 muestran un nivel alto, lo que representa el 58,6%.

5.1.2. Resultado de la variable comportamiento delictivo

e) Resultados de la variable comportamiento delictivo:

Tabla 5: Resultados de la variable comportamiento delictivo

		COMPORTAMIENTO DELICTIVO			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	18	12,9	12,9	12,9
	MEDIO	8	5,7	5,7	18,6
	ALTO	114	81,4	81,4	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

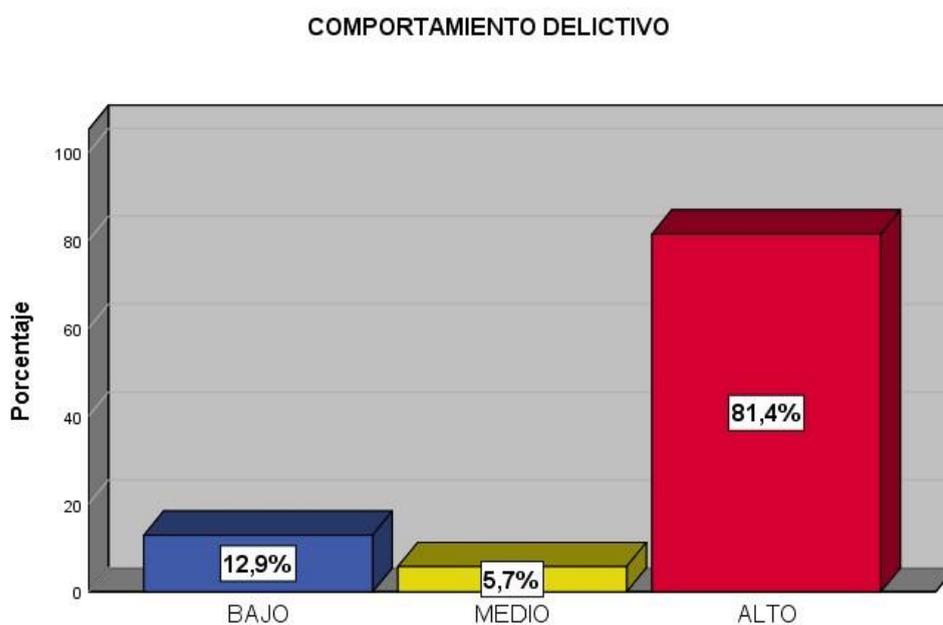


Figura 5: Resultados de la variable comportamiento delictivo

Fuente: Tabla 5

Interpretación: En la tabla y figura 5 apreciamos que, en cuanto a la variable comportamiento delictivo, de los 140 encuestados, 18 muestran un nivel bajo, lo que representa el 12,9%, por otro lado 8 muestran un nivel regular, lo que representa el 5,7%, mientras que 114 muestran un nivel alto, lo que representa el 81,4%.

f) Resultados de la dimensión conductas antisociales:

Tabla 6: Resultados de la dimensión conductas antisociales

CONDUCTAS ANTISOCIALES					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	18	12,9	12,9	12,9
	MEDIO	7	5,0	5,0	17,9
	ALTO	115	82,1	82,1	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

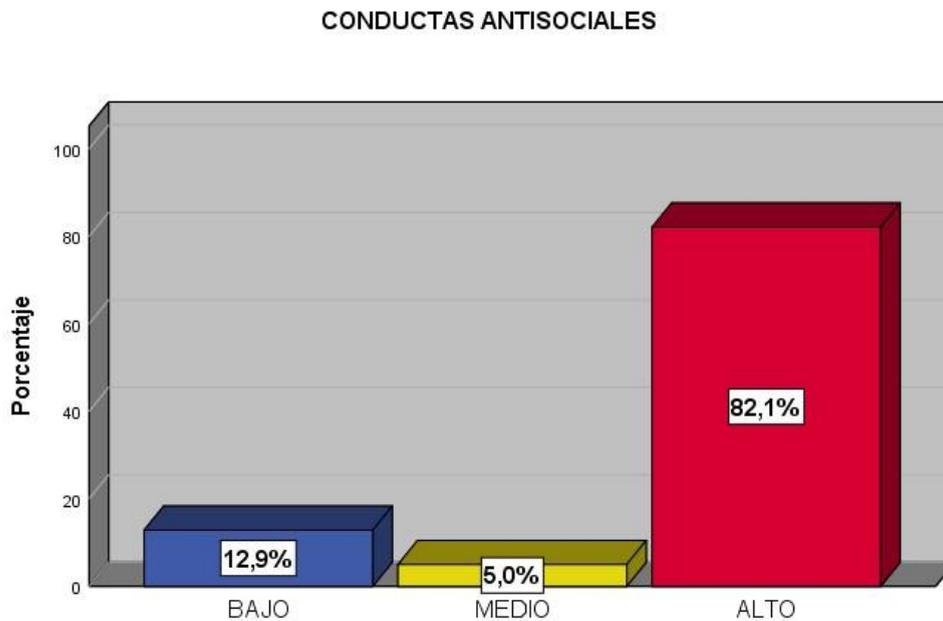


Figura 6: Resultados de la dimensión conductas antisociales

Fuente: Tabla 6

Interpretación: En la tabla y figura 6 apreciamos que, en cuanto a la dimensión conductas antisociales, de los 140 encuestados, 18 muestran un nivel bajo, lo que representa el 12,9%, por otro lado 7 muestran un nivel regular, lo que representa el 5,0%, mientras que 115 muestran un nivel alto, lo que representa el 82,1%.

g) Resultados de la dimensión conductas delictivas:

Tabla 7: Resultados de la dimensión conductas delictivas

CONDUCTAS DELICTIVAS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	BAJO	18	12,9	12,9	12,9
	MEDIO	9	6,4	6,4	19,3
	ALTO	113	80,7	80,7	100,0
	Total	140	100,0	100,0	

Fuente: Base de datos de la investigadora

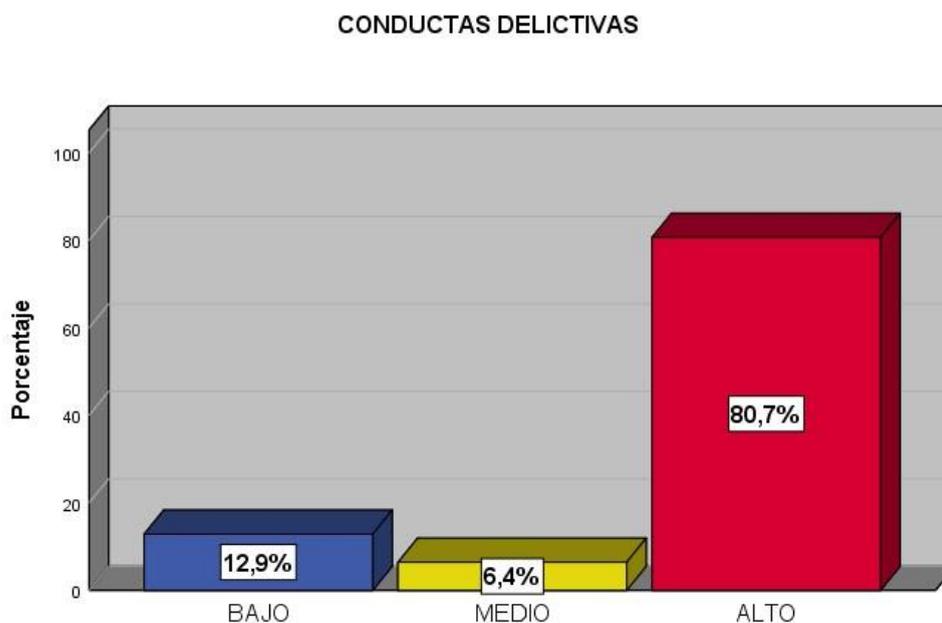


Figura 7: Resultados de la dimensión conductas delictivas

Fuente: Tabla 7

Interpretación: En la tabla y figura 7 apreciamos que, en cuanto a la dimensión conductas delictivas, de los 140 encuestados, 18 muestran un nivel bajo, lo que representa el 12,9%, por otro lado 9 muestran un nivel regular, lo que representa el 6,4%, mientras que 113 muestran un nivel alto, lo que representa el 80,7%.

5.2. Contratación de hipótesis

Para poder realizar la contratación de hipótesis es necesario reconocer el coeficiente de correlación, así como el nivel de significancia asintótica como se describe a continuación:

Coefficiente de correlación: Se expresa numéricamente, para describir el nivel de correlación que existe entre dos variables. Tales coeficientes de correlación se encuentran generalmente entre -1.00 y $+1.00$ como sigue:

Tabla 8: Rangos de coeficiente de correlación

1,00	Correlación positiva perfecta.
0,90 : 0,99	Correlación positiva muy alta
0,70 : 0,89	Correlación positiva alta
0,60 : 0,69	Correlación positiva aceptable
0,40 : 0,59	Correlación positiva moderada
0,30 : 0,39	Correlación positiva baja
0,10 : 0,29	Correlación positiva muy baja
0,01 : 0,09	Correlación positiva despreciable
0.00	Ninguna correlación
- 0,01 : - 0,09	Correlación negativa despreciable
- 0,10 : - 0,29	Correlación negativa muy baja
- 0,30 : - 0,39	Correlación negativa baja
- 0,40 : - 0,59	Correlación negativa moderada
- 0,60 : - 0,69	Correlación negativa aceptable
- 0,70 : - 0,89	Correlación negativa alta
- 0,90 : - 0,99	Correlación negativa muy alta
- 1,00	Correlación negativa perfecta

Fuente: Bisquerra (2004)

Nivel de significancia: El nivel de significancia de una prueba estadística está asociado a la verificación de una hipótesis y se define como la probabilidad de tomar la decisión de rechazar o aceptar las hipótesis planteadas.

La decisión se toma utilizando el valor “p” si el valor “p” es inferior al nivel de significancia entonces la hipótesis nula es rechazada y por lo tanto se acepta la hipótesis de estudio. Por el contrario, si el valor “p” es superior al nivel de

significancia la hipótesis nula es aceptada y por lo tanto se rechaza la hipótesis de estudio. Por tanto:

Si ($p < 0,05$) se acepta la H_a (hipótesis alterna o de estudio)

Si ($p \geq 0,05$) se acepta la H_0 (hipótesis nula)

5.2.1. Prueba de hipótesis general

Formulamos las hipótesis estadísticas:

H_a: Existe relación significativa entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

H₀: No existe relación significativa entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.

Tabla 9: Prueba de hipótesis general

		Correlaciones	
		DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR	COMPORTAMIENTO DELICTIVO
Rho de Spearman	DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,465**
		N	140
	COMPORTAMIENTO DELICTIVO	Coeficiente de correlación	,465**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	140

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la investigadora

Interpretación: Con un coeficiente de correlación de 0,465 comprobamos que existe una correlación positiva moderada, por lo tanto, verificamos que las familias disfuncionales se relacionan significativamente con el comportamiento delictivo.

Decisión: Con un nivel de significancia de 0,000 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis de investigación, por lo tanto, determinamos que: SI existe relación significativa entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.

5.2.2. Prueba de hipótesis específicas

a) Prueba de hipótesis específica 1:

Formulamos las hipótesis estadísticas:

Ha: Existe relación significativa entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2021.

H0: No existe relación significativa entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2021.

Tabla 10: Prueba de hipótesis específica 1

			Correlaciones	
			FALTA DE COHESIÓN	COMPORTAMIENTO DELICTIVO
Rho de Spearman	FALTA DE COHESIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,475**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	140	140
	COMPORTAMIENTO DELICTIVO	Coeficiente de correlación	,475**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	140	140

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la investigadora

Interpretación: Con un coeficiente de correlación de 0,475 comprobamos que existe una correlación positiva moderada, por lo tanto, verificamos que la falta de cohesión familiar se relaciona significativamente con el comportamiento delictivo.

Decisión: Con un nivel de significancia de 0,000 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis de investigación, por lo tanto, determinamos que: SI existe relación significativa entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.

b) Prueba de hipótesis específica 2:

Formulamos las hipótesis estadísticas:

Ha: Existe relación significativa entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2021.

H0: No existe relación significativa entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2021.

Tabla 11: Prueba de hipótesis específica 2

			Correlaciones	
			FALTA DE COMUNICACIÓN	COMPORTAMIENTO DELICTIVO
Rho de Spearman	FALTA DE COMUNICACIÓN	Coeficiente de correlación	1,000	,433**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	140	140
	COMPORTAMIENTO DELICTIVO	Coeficiente de correlación	,433**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	140	140

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la investigadora

Interpretación: Con un coeficiente de correlación de 0,433 comprobamos que existe una correlación positiva moderada, por lo tanto, verificamos que la falta de comunicación familiar se relaciona significativamente con el comportamiento delictivo.

Decisión: Con un nivel de significancia de 0,000 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis de investigación, por lo tanto, determinamos que: SI existe relación significativa entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.

c) Prueba de hipótesis específica 3:

Formulamos las hipótesis estadísticas:

H_a: Existe relación significativa entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2021.

H₀: No existe relación significativa entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2021.

Tabla 12: Prueba de hipótesis específica 3

			Correlaciones	
			FALTA DE ADAPTABILIDAD	COMPORTAMIENTO DELICTIVO
Rho de Spearman	FALTA DE ADAPTABILIDAD	Coeficiente de correlación	1,000	,473**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	140	140
	COMPORTAMIENTO DELICTIVO	Coeficiente de correlación	,473**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	140	140

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos de la investigadora

Interpretación: Con un coeficiente de correlación de 0,473 comprobamos que existe una correlación positiva moderada, por lo tanto, verificamos que la falta de adaptabilidad familiar se relaciona significativamente con el comportamiento delictivo.

Decisión: Con un nivel de significancia de 0,000 rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis de investigación, por lo tanto, determinamos que: SI existe relación significativa entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El **objetivo general** de nuestra investigación fue determinar la relación que existe entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica. Es así que, se evidenció como resultado un coeficiente de 0,465, el cual nos indica que existe una relación positiva moderada y además con un nivel de significancia de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos dice que si existe relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos mencionados.

Contrastando este resultado con nuestros antecedentes coincidimos con Gonzales (2015), quien en su investigación titulada: “Factores familiares que influyen en la conducta delincencial de los internos primarios sentenciados por el delito de robo agravado del pabellón C - 3 del establecimiento penitenciario de varones El Milagro - Trujillo, 2014”, cuyo objetivo fue estudiar la incidencia de los factores familiares en la conducta delincencial en el establecimiento penitenciario y se llega a la conclusión de que los factores familiares influyen significativamente en el comportamiento delincencial.

Revisando nuestras bases teóricas encontramos a Sanchez (1980) quien señala que la familia es el centro, necesario para el desarrollo de la sociedad y del hombre, en ella yace la responsabilidad de supervivencia y progreso de la humanidad. Por su parte la Organización Mundial de la Salud (2003) reconoce a la familia como fundamental en la transmisión de valores, actitudes, hábitos y conocimientos.

Así mismo, Bartolomé & Rechea (2010) mencionan que el comportamiento delictivo va en contra de las normas de convivencia social, siendo por este hecho una conducta objetada por la sociedad y sancionada por el sistema de justicia.

Por tanto, comprobamos que al tener un alto nivel de disfuncionalidad familiar es muy probable que una persona pueda inclinarse a tener conductas delictivas.

Nuestro **objetivo específico 1** es determinar la relación que existe entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica. Es así que, se evidenció como resultado un coeficiente de 0,475, el cual nos indica que existe una relación positiva moderada y además con un nivel de significancia de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos dice que si existe relación entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos mencionados.

Contrastando este resultado con nuestros antecedentes coincidimos con Ruiz (2016), quien en su investigación titulada: “Violencia familiar y su influencia en los actos delictivos de los internos sentenciados del pabellón E del establecimiento penitenciario de varones – Trujillo, 2015”, con el objetivo de determinar el grado de influencia entre la violencia familiar y los hechos delictivos, llega a la conclusión que la violencia dentro del hogar influye positivamente en los actos criminales en los reclusos en el penal en mención.

Revisando nuestras bases teóricas encontramos a Medellín (2012) quien resalta que la cohesión familiar es el lazo emocional y afectivo que los integrantes

de la familia poseen, con lo cual se comprueba el nivel de separación o conexión entre sus miembros. Así mismo ubicamos a Romero et al. (1999) quienes mencionan que el comportamiento delictivo se define como el conjunto de conductas que infringen las normas establecidas para el buen funcionamiento de una sociedad. Son conductas antisociales que transgreden las normas sociales y legales, logrando dañar a los demás miembros del grupo social.

Por tanto, comprobamos que una falta de cohesión familiar puede ocasionar, con mucha probabilidad, que una persona pueda inclinarse a tener conductas delictivas.

Nuestro **objetivo específico 2** es determinar la relación que existe entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica. Es así que, se evidenció como resultado un coeficiente de 0,433, el cual nos indica que existe una relación positiva moderada y además con un nivel de significancia de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos dice que si existe relación entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos mencionados.

Contrastando este resultado con nuestros antecedentes ubicamos coincidencias con Barbará (2015), quien en su investigación titulada: “Influencia de la comunicación familiar agresiva en el comportamiento delictivo de los adolescentes pertenecientes al programa justicia juvenil restaurativa del Ministerio Público en el año 2015”, cuyo objetivo fue describir el grado de relación entre la comunicación agresiva y el comportamiento delictivo, resultando que la relación

entre la comunicación familiar agresiva tiene una relación directa con el comportamiento delictivo en la población de estudio.

Revisando nuestras bases teóricas encontramos a Tueros quien señala que la comunicación familiar es el proceso donde interactúan los miembros de la familia y cuenta con habilidades como la empatía, escucha activa-reflexiva y comentarios de apoyo; que dan la factibilidad para compartir sentimientos, preferencias, necesidades y críticas constructivas, llevando a las familias a adquirir niveles adecuados de cohesión y adaptabilidad. Por otro lado, los dobles mensajes y críticas destructivas, merman la capacidad de participación positiva, restringiendo el alcance de niveles adecuados en cuanto a las demás dimensiones de la funcionalidad familiar.

En tal sentido, comprobamos que la ausencia de una comunicación adecuada dentro de la familia puede ocasionar, con mucha probabilidad, que una persona pueda inclinarse a tener conductas delictivas.

Nuestro **objetivo específico 3** es determinar la relación que existe entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica. Es así que, se evidenció como resultado un coeficiente de 0,473, el cual nos indica que existe una relación positiva moderada y además con un nivel de significancia de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos dice que si existe relación entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos mencionados.

Contrastando este resultado con nuestros antecedentes encontramos coincidencias con Gonzales (2015), quien en su investigación titulada: “Factores familiares que influyen en la conducta delincucional de los internos primarios sentenciados por el delito de robo agravado del pabellón C - 3 del establecimiento penitenciario de varones El Milagro - Trujillo, 2014”, cuyo objetivo fue estudiar la incidencia de los factores familiares en la conducta delincucional en el establecimiento penitenciario y se llega a la conclusión de que los factores familiares influyen significativamente en el comportamiento delincucional.

Revisando nuestras bases teóricas encontramos a Hendrie (2015) quien sostiene que la adaptabilidad familiar guarda relación con la capacidad que tiene la familia para enfrentar diversos sucesos que ocurren en la cotidianidad, apartándose a los cambios que se suscitan en la vida familiar, ya sea por factores internos o externos.

Por tanto, comprobamos que la ausencia de una adaptabilidad familiar puede ocasionar, con mucha probabilidad, que una persona pueda inclinarse a tener conductas delictivas.

CONCLUSIONES

En base a los resultados de la investigación llegamos a las siguientes conclusiones:

1. Con una correlación positiva moderada de 0,465, se determinó que existe una relación significativa entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo y con un p-valor de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos permite afirmar que las familias disfuncionales influyen en el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.
2. Con una correlación positiva moderada de 0,475, se determinó que existe una relación significativa entre la falta de cohesión familiar y el comportamiento delictivo y con un p-valor de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos permite afirmar que la falta de cohesión familiar influye en el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.
3. Con una correlación positiva moderada de 0,433, se determinó que existe una relación significativa entre la falta de comunicación familiar y el comportamiento delictivo y con un p-valor de 0,000, se acepta la hipótesis de estudio, la cual nos permite afirmar que la falta de comunicación familiar influye en el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.
4. Con una correlación positiva moderada de 0,473, se determinó que existe una relación significativa entre la falta de adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo y con un p-valor de 0,000, se acepta la hipótesis

de estudio, la cual nos permite afirmar que la falta de adaptabilidad familiar influye en el comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.

5. En cuanto a familias disfuncionales, de la población de internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica, el 22,9% presenta un nivel bajo, el 17,9% un nivel regular y el 59,3% un nivel alto.
6. En cuanto al comportamiento delictivo, de la población de internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica, el 12,9% presenta un nivel bajo, el 5,7% un nivel regular y el 81,4% un nivel alto.

RECOMENDACIONES

1. A los futuros investigadores, se recomienda realizar investigaciones sobre las causas principales de la disfuncionalidad familiar, para coadyuvar en la intervención por parte de profesionales a través de programas sociales que sirvan para mitigar el comportamiento delictivo.
2. A las autoridades, prestar más atención a las familias, sobre todo de estratos sociales precarios, para brindar asistencia que permitan contrarrestar problemas de funcionamiento familiar a través de profesionales especializados.
3. Al gobierno central, diseñar programas de promoción para fortalecer la familia, la cultura y la escuela, frente al problema de funcionamiento familiar que puedan desembocar en conductas delictivas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia Peruana de Noticias. (18 de Junio de 2016). *Una familia disfuncional puede influir en la aparición de trastornos mentales en los hijos*. Obtenido de <https://andina.pe/agencia/noticia-una-familia-disfuncional-puede-influir-la-aparicion-trastornos-mentales-los-hijos-617749.aspx>
- Alarcón, R. (2014). Funcionamiento familiar y sus relaciones con la felicidad. *Revista peruana de Psicología y trabajo social*, 3(1), 116-123.
- America Andragogy University. (2013). Conducta Humana. *America Andragogy University*, 53.
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultura* (3ra ed.). México DF, México: Pearson Prentice Hall.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (Setiembre de 2016). Manual diagnóstico y estadísticos de transtornos mentales. 5.
- Báez, L. (2013). *Las familias disfuncionales y su incidencia en el comportamiento de las niñas de quinto grado de Educación Básica de la escuela Sagrado Corazón de Jesús de la Parroquia La Magdalena Provincia de Pichincha*. Universidad Técnica de Ambato, España.
- Barbará, L. (2015). *Influencia de la comunicación familiar agresiva en el comportamiento delictivo de los adolescentes pertenecientes al Programa Justicia Juvenil Restaurativa del Ministerio Público en el año 2015*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Bartolomé, R., & Rechea, C. (2010). *Adolescencia antisocial*. Recuperado el 07 de febrero de 2019, de adolescenciaantisocialblogspot.mx:adolescenciaantisocialblogspot.mx/2010/12/violencia-y-conducta-antisocialantisocialrael.html
- Berger, P., & Luckman, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (18 ed.). Buenos Aires, Argentina: Amorrorti.
- Bisquerra, R. (2004). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: Trilla.
- Cabrera, G., González, J., Vargas, L., & Franco, L. (2015). Conducta antisocial y delictiva en adolescentes de un centro de reclusión en el Quindío, período 2008-2010. *Psicogente*, 15(27).
- Corbin, J. (2019). *Los tipos de familias*. Recuperado el 07 de febrero de 2019, de Psicología y mente: <https://psicologiymente.com/social/tipos-de-familias>

- Cosi, G., & Paredes, E. (2015). *Repercusión de la disfunción familiar en la ideación suicida en mujeres adolescentes del tercer y cuarto año de secundaria de la Institucion Educativa Micaela Bastidas, Arequipa 2014*. Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- Crespo, M. (2005). *Sistemas familiares*. Universidad del Azuay, Ecuador:.
- De la Torre, R., & Ordoñez, D. (2017). *Conductas antisociales y delictivas que presentan los adolescentes atendidos en la Unidad de Investigación Tutelar de Huancayo 2017*. Huancayo: Universidad Peruana Los Andes.
- Dekovic, M. W. (2004). The role of family and peer relations in adolescent antisocial behaviour: comparison of four ethnic groups. *Journal of Adolescence*(27).
- Deptula, D., & Cohen, R. (2004). Aggressive, rejected, and delinquent children and adolescents: a comparison of their friendships. *Aggression and Violent Behavior*, 9.
- Eguiluz, L. (2004). *Terapia familiar en México*. México: Pax México.
- Galimbarte, U. (2002). *Diccionario de Psicología* . España: Siglo veintiuno editores.
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dimanica familiar y sus características . *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 1(35).
- Gallegos, J., & Gonzales, M. (2007). La familia como sistema . *Paceña de medicina familiar* .
- Gil, A. (2006). *Derecho constitucional de familia*. Buenos Aires, Argentina: Ediar.
- González, J. (1995). *Educación y prevenir desde la calle*. Madrid, España: CCS.
- Gonzales, K. (2015). *Factores familiares que influyen en la conducta delincinencial de los internos primarios sentenciados por el delito de robo agravado del pabellón C-3 del establecimiento penitencinario de varones El Milagro - Trujillo, 2014*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Guevara, I., & Japa, R. (2015). *Influencia de familia disfuncional en el rendimiento académico de los niños del 5° grado de educación primaria de Institución Educativa Ollanta N° 6038*. niversidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Lima.
- Hendrie, K. (2015). *¿Existe una influencia significativa de la cohesión y adaptabilidad familiar percibida por los adolescentes sobre la resiliencia mostrada en escuelas de Nuevo León – México?* Tesis Doctoral, Universidad de Morelos, México.
- Hernández, M., Triana, B., & Rodríguez, G. (2005). Variables personales y contextuales implicadas en la elaboración del concepto explícito de familia. *Infancia y Aprendizaje*, 28(2), 179-190.
- Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexicana.

- Hernández, S. (2011). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw- Hill.
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: McGrawHill.
- Hunt, J. (2017). La Familia Disfuncional, Haciendo las paces con el pasado. Hope for the heart.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Estadísticas de Seguridad Ciudadana*. Técnico, INEI, Lima.
- Instituto Nacional Penitenciario. (2018). Recuperado el 01 de Setiembre de 2018, de Lugar de procedencia de los internos del Perú según provincia y delito: <https://www.inpe.gob.pe/sigp/provincial/>
- Izquierdo, M. (1999). *Sociedad violenta: un reto para todos*. Madrid: San Pablo.
- Juby, H., & Farrington, D. (2001). Disentangling the link between disrupted families and delinquency. *British Journal Criminology*, 41.
- judicial, G. d. (2015). *Academia Judicial Puertorriqueña*.
- Kerr, M., & Stattin, H. (2000). What parent know, how they know it, and several forms of adolescent adjustment. *Developmental Psychology*(36).
- La Nación. (13 de Julio de 2013). *Familia y delincuencia juvenil*. Obtenido de <https://www.nacion.com/opinion/foros/familia-y-delincuencia-juvenil/F6R65J52Q5EIXPKWG3HD3IS6J4/story/>
- Macías, A., Mejía, R., & Reynoso, N. (2013). *Diferencias entre conducta antisocial y conducta delictiva*. Recuperado el 07 de febrero de 2019, de Colectivo Ozomatli Humanismo y Libertad Siglo XXI: <https://cozomatli.wordpress.com/2013/10/02/diferencias-entre-conducta-antisocial-y-conducta-delictiva/>
- Martín, M. (2004). *Conductas violentas entre jóvenes*. VIII Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia, Valencia.
- Martínez, T. (2015). *Psicopatía , violencia y trayectoria delictiva : Análisis de su interacción en muestras penitenciarias*. Universidad Complutense de Madrid, España.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Mexico: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. Mexico: Universidad Autónoma de México.
- Medellín, M. (2012). Funcionamiento familiar y su relación con las redes de apoyo social en una muestra de Morelia. *Salud Mental*, 35(2), 147-154.

- Mirandal, C., & Zambrano, A. (2017). Factores asociados a la interrupción y por el mantenimiento de conductas delictivas: Un estudio con adolescentes atendidos Programa de Intervención Integral Especializada de la comuna de Osorno, Chile. *Revista Criminalidad*, 59.
- Musitu, G. E. (2007). *Familia y Conducta Delictiva y Violenta en la Adolescencia*. Ediciones de la Universidad de.
- Musitu, G., & García, F. (2001). *Escala de socialización parental en la adolescencia*. Madrid: TEA.
- Musitu, G., Buelga, S., Lila, M., & M., C. (2001). *Familia y adolescencia*. España: Síntesis S.A.
- Navarro, J. (2015). *Familia Monoparental*. Recuperado el 2019 de febrero de 07, de Definición ABC: <https://www.definicionabc.com/social/familia-monoparental.php>
- Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. Bogotá, Colombia: Ediciones de la U.
- Nogales, V. (2006). *Personal Laboral* (1 ed.). España: MAD.
- Olson, D. R. (1983). *El funcionamiento familiar según el modelo circunplejo de Olson, Russell y Sprenkle*. En *Evaluación Psicológica y psicopatológica de la familia*. Rialp.
- Olson, D., & Howard, D. (1985). Parent-Adolescent communication and the circumplex model. *Revista Electrónica*, 6(2).
- Olson, D., McCubbin, H., Barnes, H., Larsen, A., Muxen, M., & Wilson, M. (1982). *Family Inventories. Inventories used in a national survey of family across the family life cycle*. University of Minnesota, Family Social Science.
- Organización Mundial de la Salud. (2003). *Caring for children and adolescents with mental disorders*. Recuperado el 08 de febrero de 2019, de http://www.who.int/mental_health/media/en/785.pdf
- Ortiz, M. (2016). *Tres teorías para estudiar a la familia*.
- Peña, O., & Almanza, F. (2010). *Teoría del delito*. Perú: Asociación Peruana de Ciencias y Conciliación- APEC.
- Peralta, T. (2012). *Conducta delictiva en los adolescentes: Factores*. Recuperado el 07 de febrero de 2019, de Psicología y Familia: <http://teofiloperalta.blogspot.com/2012/12/conducta-delictiva-en-los-adolescentes.html>
- Pérez, L. (2011). Familias ensambladas, parentesco por afinidad y sucesión ab intestato: ¿una ecuación lineal? *Revista Universidad de La Habana*, 272, 78-101.

- Puentes, A. (2014). Las familias ensambladas: un acercamiento desde el derecho de familia. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia* Nº 6, 58-82.
- Puyana, Y. (2004). La familia extensa: una estrategia local ante crisis sociales y económicas. *Revista del Departamento de Trabajo Social* Nº 06, 77-86. Universidad Nacional de Colombia.
- Redondo, S. (2007). La psicología de la delincuencia. *Papeles del psicólogo*, 28.
- Romero, E., Sobral, J., & Luengo, M. (1999). *Personalidad y Delincuencia: Entre la*. Granada, España: Grupo Editorial Universitario.
- Ruiz, L. (2016). *Violencia familiar y su influencia en los actos delictivos de los internos sentenciados del pabellón E del establecimiento penitenciario de varones – Trujillo, 2015*. Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Salazar, Y., & Begazo, M. (2017). *Apego y conducta delictiva en los internos del establecimiento penitenciario de varones Arequipa*. Universidad Católica de Santa María, Arequipa.
- Sánchez, J. (1980). Familia y sociedad. *Primera Edición de 1974*.
- Sierra, B. (1985). *Técnicas de investigación social*. España.
- Simón. (1988). *Vocabulario de Terapia Familiar*. Barcelona : Gedisa .
- Staccini, L., Tomba, E., Grandi, S., & Keitner, G. (2015). *The evaluation of family functioning by the family assessment device: A systematic review of studies in adult clinical populations*. Obtenido de Family Process, 54(1): <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/famp.12098>
- Theobald, D., Farrington, D., & Piquero, A. (2013). Childhood broken homes and adult violence: an analysis of moderators and mediators. *Journal of Criminal Justice*, 41.
- Tueros, R. (2004). *Cohesión y adaptabilidad familiar y su relación con el rendimiento académico*. Tesis de Maestría, Universidad Mayor de San Marcos, Facultad de Psicología, Lima.
- Ugarte, R. (2001). *La familia como factores de riesgo, protección y resiliencia en la prevención del abuso de drogas en adolescentes*. Área Comunidad Educativa, CEDRO, Perú.
- Wikipedia. (2018). *Familia Ensamblada*. Recuperado el 07 de febrero de 2019, de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Familia_ensamblada
- Wikipedia. (2019). *Familia nuclear*. Recuperado el 07 de febrero de 2019, de Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Familia_nuclear

Yáñez, G., & Franco, R. (2013). *Hogares disfuncionales y su incidencia en el comportamiento de los niños (as)*. Universidad Estatal de Milagro Ecuador . Ecuador: Universidad Estatal de Milagro Ecuador.

ANEXOS

ANEXO 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>Problema General: ¿Cuál es la relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?</p> <p>Problemas Específicos: · ¿Cuál es la relación entre la cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019? · ¿Cuál es la relación entre la comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?</p>	<p>Objetivo General: Determinar la relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.</p> <p>Objetivos Específicos: · Establecer la relación entre la cohesión familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019. · Establecer la relación entre la comunicación familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019. · Establecer la relación entre adaptabilidad familiar y el</p>	<p>Hipótesis General: La relación entre las familias disfuncionales y el comportamiento delictivo es significativa en los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.</p> <p>Hipótesis Específicas: · La relación entre la cohesión familiar y el comportamiento delictivo es significativa en los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019. · La relación entre la comunicación familiar y el comportamiento delictivo es significativa en los internos del</p>	<p>Familias disfuncionales - Falta de cohesión familiar - Falta de comunicación familiar - Falta de adaptabilidad familiar</p> <p>Comportamiento delictivo - Conducta antisocial - Conducta delictiva</p>	<p>Tipo de Investigación: Básica.</p> <p>Nivel de Investigación: Correlacional.</p> <p>Método General: Científico</p> <p>Diseño: No experimental, correlacional y transversal.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 <--> r O2 </pre> </div> <p>Población: 219 internos Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.</p> <p>Muestra: 140 internos Establecimiento Penitenciario de Huancavelica.</p> <p>Muestreo: Probabilístico aleatorio simple.</p> <p>Técnica:</p>

<p>✓ ¿Cuál es la relación entre la adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019?</p>	<p>comportamiento delictivo de los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019</p>	<p>Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019 ✓ La relación entre la adaptabilidad familiar y el comportamiento delictivo es significativa en los internos del Establecimiento Penitenciario de Huancavelica, 2019.</p>		<p>Encuesta. Instrumentos: Cuestionario.</p>
---	---	---	--	---

ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
Variable 1: Familias Disfuncionales	Hogares que viven conflictos no resueltos, donde el clima familiar es malo para sus integrantes, generando un ambiente pesado, carente de armonía, afecto y comprensión, debilitando su estructura (Guevara & Japa, 2015).	Se medirá mediante la propuesta de las dimensiones: cohesión familiar, adaptabilidad familiar, y comunicación familiar; se elaboró el instrumento de recojo de información que consta de 20 ítems.	Falta de cohesión familiar	Ayuda mutua	1	Escala ordinal: 1 = SIEMPRE 2 = CASI SIEMPRE 3 = A VECES 4 = CASI NUNCA 5 = NUNCA
				Resolución de problemas	2	
				Unión familiar	3,5,6	
				Respeto de área	4	
			Falta comunicación familiar	Libertad de expresión	8,10,12	
				Confianza al hablar	7,9,11,13	
			Falta de adaptabilidad familiar	Responsabilidad	15	
				Roles	14,16	
				Liderazgo	17,18	
				Adaptación	19,20	
Variable 2: Comportamiento Delictivo	Es una serie de conductas que se caracterizan, por las faltas menor gravedad hasta las de mayor gravedad relacionada directamente con el comportamiento antisocial (Peña & Almanza, 2010).	Mediante la propuesta de las dimensiones: conducta antisocial y conducta delictiva; se elaboró el instrumento de recojo de información que consta de 40 ítems.	Conducta antisocial	Faltas de menor gravedad	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20	Escala ordinal: 1 = NUNCA 2 = CASI NUNCA 3 = A VECES 4 = CASI SIEMPRE 5 = SIEMPRE
			Conducta delictiva	Faltas de mayor gravedad	21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40	

ANEXO 3: Matriz de operacionalización del instrumento

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS	ESCALA VALORATIVA	INSTRUMENTO
Variable 1: Familias Disfuncionales	Falta de cohesión familiar	Ayuda mutua	1. ¿Los integrantes de tu familia se ayudan mutuamente?	1 = SIEMPRE 2 = CASI SIEMPRE 3 = A VECES 4 = CASI NUNCA 5 = NUNCA	Cuestionario de encuesta
		Resolución de problemas	2. ¿Los hijos menores participan con sus ideas para resolver problemas familiares?		
		Unión familiar	3. ¿Consideras que tu familia es unida? 5. ¿En actividades o reuniones familiares participan todos los integrantes de tu familia? 6. ¿Los integrantes de tu familia disfrutan compartiendo tiempo juntos?		
		Respeto de área	4. ¿Se respeta los espacios de cada miembro de tu familia?		
	Falta comunicación familiar	Libertad de expresión	8. ¿Los integrantes de tu familia expresan sus opiniones acerca de la disciplina y valores que se debe practicar en casa? 10. ¿Los integrantes de tu familia suelen opinar con plena libertad? 12. ¿Se considera las opiniones de los hijos en las decisiones de tu familia?		
		Confianza al hablar	7. ¿Los miembros de tu familia conversan sobre sus experiencias al momento del desayuno, almuerzo o cena? 9. Cuándo se expresan opiniones ¿confías en tus padres y ellos confían en ti? 11. ¿Padres e hijos acuerdan juntos los reglamentos y sanciones dentro de tu familia? 13. ¿Los integrantes de tu familia dan aviso cuando salen a algún lugar y cuando regresan?		
	Falta de adaptabilidad familiar	Responsabilidad	15. ¿En los quehaceres del hogar se turnan responsabilidades entre los integrantes de tu familia?		
		Roles	14. ¿Los quehaceres del hogar las realizan todos los integrantes de tu familia? 16. ¿Es fácil asignar las tareas que tiene cada miembro de tu familia dentro del hogar?		
		Liderazgo	17. ¿Es fácil identificar al líder de tu familia? 18. ¿Se conoce y se habla de liderazgo dentro de tu familia?		

		Adaptación	19. ¿Tu familia se acomoda frente a diversas situaciones para hacer que las relaciones sean más llevaderas? 20. ¿Las amistades de todos los miembros de tu familia son aceptadas en el seno familiar?		
Variable 2: Comportamiento Delictivo	Conducta antisocial	Faltas de menor gravedad	1. ¿Hacías desorden en una reunión, lugar público o de trabajo? 2. ¿Abandonabas el trabajo, una reunión u otra actividad sin pedir permiso? 3. ¿Entrabas en un sitio prohibido sin autorización (oficinas, áreas de trabajo, casa vacía, etc.)? 4. ¿Ensuciabas las calles/aceras rompiendo botellas o volteando tachos de basura? 5. ¿Decías groserías y/o palabras fuertes en presencia de personas (niños y adultos)? 6. ¿Molestabas a personas desconocidas? 7. ¿Te ausentabas y/o faltabas al trabajo, casa o reunión? 8. ¿Hacías trampa en el examen, competencia importante o al brindar información? 9. ¿Botabas basura al suelo cuando había cerca un tacho o basurero? 10. ¿Hacías grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, piso, mesa)? 11. ¿Maltratabas u ocasionabas daño físico a los animales? 12. ¿Rompías o tirabas al suelo cosas que eran de otra persona? 13. ¿Hacías bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando iban a sentarse? entre otras. 14. ¿Llegabas a propósito, más tarde de lo acordado a tu casa, trabajo o alguna reunión? 15. ¿Arrancabas o pisoteabas flores o plantas del parque o jardín? 16. ¿Golpeabas la puerta de alguien y culpabas a otro? 17. ¿Comías cuando estaba prohibido, en el trabajo, la calle o algún otro lugar? 18. ¿Contestabas mal a un superior o autoridad en el trabajo, la comunidad o alguna institución? 19. ¿Te negabas a hacer las tareas encomendadas en el trabajo, casa o comunidad?	1 = NUNCA 2 = CASI NUNCA 3 = A VECES 4 = CASI SIEMPRE 5 = SIEMPRE	Cuestionario de encuesta

			20. ¿Te peleabas con otras personas (con golpes, insultos o palabras ofensivas)?		
	Conducta delictiva	Faltas de mayor gravedad	21. ¿Pertenece a un grupo que armaba desorden, participaba en peleas o creaba disturbios? 22. ¿Tomaste el carro o moto de un desconocido, con la finalidad de divertirte o conseguir algo de dinero? 23. ¿Forzaste la entrada de un local, garaje, bodega o tienda? 24. ¿Entraste en una tienda que estaba cerrada, robando o sin robar algo? 25. ¿Detuviste a los carros para robar cosas y dinero de sus ocupantes? 26. ¿Llevabas algún arma (cuchillo, navaja o revolver) por si se produce una pelea? 27. ¿Planeaste entrar a una casa, para robar cosas de valor? 28. ¿Te llevaste la bicicleta de un desconocido? 29. ¿Forcejeaste, te resististe o peleaste para escapar de un policía? 30. ¿Robaste cosas de un lugar público (trabajo, colegio, oficina) por un valor mayor a 100 soles? 31. ¿Robaste cosas de tiendas, mercados, stands cuando estaban abiertos? 32. ¿Entraste a robar a una casa o vivienda, sin haberlo planeado? 33. ¿Robaste materiales de lugares de trabajo o herramientas a personas que estaban trabajando? 34. ¿Gastabas frecuentemente todo tu dinero en alcohol y/o drogas? 35. ¿Robaste piezas o dinero de máquinas tragamonedas, teléfono público, vehículos, etc.? 36. ¿Robaste ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa tendida? 37. ¿Pediste dinero asustando o amenazando a personas más débiles? 38. ¿Consumiste o comercializaste drogas? 39. ¿Destrozaste o malograste cosas en lugares públicos? 40. ¿Entraste a lugares prohibido o compraste bebidas prohibidas?		

ANEXO 4: Instrumento de investigación

CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

OBJETIVO: Medir el nivel de disfuncionalidad familiar en los internos del establecimiento penitenciario del Departamento de Huancavelica.

INSTRUCCIONES: Estimado marque con una X la respuesta que mejor se adapte a su realidad.

1=Siempre 2= Casi siempre 3 = A veces 4=Casi nunca 5= Nunca

Nº	PREGUNTA	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
COHESIÓN FAMILIAR						
1	¿Los integrantes de tu familia se ayudan mutuamente?					
2	¿Los hijos menores participan con sus ideas para resolver problemas familiares?					
3	¿Consideras que tu familia es unida?					
4	¿Se respeta los espacios de cada miembro de tu familia?					
5	¿En actividades o reuniones familiares participan todos los integrantes de tu familia?					
6	¿Los integrantes de tu familia disfrutan compartiendo tiempo juntos?					
COMUNICACIÓN FAMILIAR						
7	¿Los miembros de tu familia conversan sobre sus experiencias al momento del desayuno, almuerzo o cena?					
8	¿Los integrantes de tu familia expresan sus opiniones acerca de la disciplina y valores que se debe practicar en casa?					
9	Cuándo se expresan opiniones ¿confías en tus padres y ellos confían en ti?					
10	¿Los integrantes de tu familia suelen opinar con plena libertad?					
11	¿Padres e hijos acuerdan juntos los reglamentos y sanciones dentro de tu familia?					
12	¿Se considera las opiniones de los hijos en las decisiones de tu familia?					
13	¿Los integrantes de tu familia dan aviso cuando salen a algún lugar y cuando regresan?					
ADAPTABILIDAD FAMILIAR						
14	¿Los quehaceres del hogar las realizan todos los integrantes de tu familia?					

15	¿En los quehaceres del hogar se turnan responsabilidades entre los integrantes de tu familia?					
16	¿Es fácil asignar las tareas que tiene cada miembro de tu familia dentro del hogar?					
17	¿Es fácil identificar al líder de tu familia?					
18	¿Se conoce y se habla de liderazgo dentro de tu familia?					
19	¿Tu familia se acomoda frente a diversas situaciones para hacer que las relaciones sean más llevaderas?					
20	¿Las amistades de todos los miembros de tu familia son aceptadas en el seno familiar?					

CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO DELICTIVO

OBJETIVO: Medir el nivel de comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario del Departamento de Huancavelica.

INSTRUCCIONES: A continuación, se te presentan las siguientes frases, lee atentamente y contesta de manera honesta.

1=Siempre 2= Casi siempre 3 = A veces 4=Casi nunca 5= Nunca

Nº	PREGUNTA	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
CONDUCTAS ANTISOCIALES						
1	¿Hacías desorden en una reunión, lugar público o de trabajo?					
2	¿Abandonabas el trabajo, una reunión u otra actividad sin pedir permiso?					
3	¿Entrabas en un sitio prohibido sin autorización (oficinas, áreas de trabajo, casa vacía, etc.)?					
4	¿Ensuciabas las calles/aceras rompiendo botellas o volteando tachos de basura?					
5	¿Decías groserías y/o palabras fuertes en presencia de personas (niños y adultos)?					
6	¿Molestabas a personas desconocidas?					
7	¿Te ausentabas y/o faltabas al trabajo, casa o reunión?					
8	¿Hacías trampa en el examen, competencia importante o al brindar información?					
9	¿Botabas basura al suelo cuando había cerca una tacho o basurero?					
10	¿Hacías grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, piso, mesa)?					

11	¿Maltratabas u ocasionabas daño físico a los animales?					
12	¿Rompías o tirabas al suelo cosas que eran de otra persona?					
13	¿Hacías bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando iban a sentarse? entre otras.					
14	¿Llegabas a propósito, más tarde de lo acordado a tu casa, trabajo o alguna reunión?					
15	¿Arrancabas o pisoteabas flores o plantas del parque o jardín?					
16	¿Golpeabas la puerta de alguien y culpabas a otro?					
17	¿Comías cuando estaba prohibido, en el trabajo, la calle o algún otro lugar?					
18	¿Contestabas mal a un superior o autoridad en el trabajo, la comunidad o alguna institución?					
19	¿Te negabas a hacer las tareas encomendadas en el trabajo, casa o comunidad?					
20	¿Te peleabas con otras personas (con golpes, insultos o palabras ofensivas)?					
CONDUCTAS DELICTIVAS						
21	¿Perteneceste a un grupo que armaba desorden, participaba en peleas o creaba disturbios?					
22	¿Tomaste el carro o moto de un desconocido, con la finalidad de divertirte o conseguir algo de dinero?					
23	¿Forzaste la entrada de un local, garaje, bodega o tienda?					
24	¿Entraste en una tienda que estaba cerrada, robando o sin robar algo?					
25	¿Detuviste a los carros para robar cosas y dinero de sus ocupantes?.					
26	¿Llevabas algún arma (cuchillo, navaja o revolver) por si se produce una pelea?					
27	¿Planeaste entrar a una casa, para robar cosas de valor?					
28	¿Te llevaste la bicicleta de un desconocido?					
29	¿Forcejeaste, te resististe o peleaste para escapar de un policía?					
30	¿Robaste cosas de un lugar público (trabajo, colegio, oficina) por un valor mayor a 100 soles?					
31	¿Robaste cosas de tiendas, mercados, stands cuando estaban abiertos?					
32	¿Entraste a robar a una casa o vivienda, sin haberlo planeado?					

33	¿Robaste materiales de lugares de trabajo o herramientas a personas que estaban trabajando?					
34	¿Gastabas frecuentemente todo tu dinero en alcohol y/o drogas?					
35	¿Robaste piezas o dinero de máquinas tragamonedas, teléfono público, vehículos, etc.?					
36	¿Robaste ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa tendida?					
37	¿Pediste dinero asustando o amenazando a personas más débiles?					
38	¿Consumiste o comercializaste drogas?					
39	¿Destrozaste o malograste cosas en lugares públicos?					
40	¿Entraste a lugares prohibido o compraste bebidas prohibidas?					

ANEXO 5: Ficha técnica del instrumento

FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAVELICA, 2019.

1. OBJETIVO

Determinar e identificar la relación entre familias disfuncionales y comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.

2. GENERALIDADES

Instrumento	Cuestionario estructurado, compuesto principalmente por preguntas cerradas, de carácter simple y múltiple.
Grupo Análisis	Internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica.
Recolección de información	Cuestionario individual, voluntario y anónimo desarrollado por los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica..
Casos analizados	140 internos
Cobertura de casos analizados	Los datos han sido recopilados a nivel de los internos del establecimiento penitenciario de Huancavelica, por lo que no es posible desglosar información de un centro penitenciario distinto al estudiado.

ANEXO 6: Baremos de medición del instrumento

1. Variable familias disfuncionales:

	VARIABLE	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3
	FAMILIAS DISFUNCIONALES	FALTA DE COHESIÓN	FALTA DE COMUNICACIÓN	FALTA DE ADAPTABILIDAD
NIVEL	20 preguntas	6 preguntas	7 preguntas	7 preguntas
ALTO	74-100	24-30	27-35	27-35
MEDIO	47-73	15-23	17-26	17-26
BAJO	20-46	6-14	7-16	7-16

2. Variable comportamiento delictivo:

	VARIABLE	DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2
	COMPORTAMIENTO DELICTIVO	CONDUCTAS ANTISOCIALES	CONDUCTAS DELICTIVAS
NIVEL	40 preguntas	20 preguntas	20 preguntas
ALTO	148-200	74-100	74-100
MEDIO	94-147	74-73	74-73
BAJO	40-93	20-46	20-46

ANEXO 7: Confiabilidad del instrumento

1. Confiabilidad del cuestionario sobre familias disfuncionales

Alfa de Cronbach	N de elementos
,994	20

Se aplicó el Alfa de Cronbach a los 20 elementos que conforman el instrumento para medir el nivel de familias disfuncionales de los internos del establecimiento penitenciario del Departamento de Huancavelica.

Según los resultados el instrumento presenta una **Confiabilidad Interna Muy Alta**, con un Alfa de Cronbach = 0.994

2. Confiabilidad del cuestionario sobre comportamiento delictivo

Alfa de Cronbach	N de elementos
,985	40

Se aplicó el Alfa de Cronbach a los 40 elementos que conforman el instrumento para medir el nivel de comportamiento delictivo de los internos del establecimiento penitenciario del Departamento de Huancavelica.

Según los resultados el instrumento presenta una **Confiabilidad Interna Muy Alta**, con un Alfa de Cronbach = 0.985

ANEXO 8: Validez del instrumento

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Huancavelica, 02 de octubre del 2019

Estimado (a) señor (a) (rita): DR.FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES

Presente.

Le saludo cordialmente y a la vez solicito su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo recolectar datos necesarios para el desarrollo de nuestra investigación titulada “FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAVELICA, 2019”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación, y de aporte a la comunidad psicológica de la provincia de Huancavelica

Se le agradece por anticipado por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



ISABEL ANDREA CONDOR SOTO
41318823

CRITERIO DE JUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL EXPERTO : FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES
TÍTULO PROFESIONAL : PSICÓLOGO
GRADO OBTENIDO (PREGRADO) : BACHILLER EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
GRADO OBTENIDO (POSGRADO) : DOCTOR EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
ESPECIALIDAD : PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD
AÑOS DE EXPERIENCIA : 30 AÑOS
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA : DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCAMELICA
CARGO LABORAL/ RESPONSABLE : RESPONSABLE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD MENTAL – DIRESA- HVCA.
TRABAJOS PUBLICADOS :

- ACTITUDES HACIA LOS MICRONUTRIENTES Y EL SULFATO FERROSO EN MADRES DE BENEFICIARIOS DE LOS ÁMBITOS DE MAYOR PREVALENCIA DE ANEMIA EN LA REGIÓN HUANCAMELICA – PERÚ.
<http://isbn.bnpp.gov.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=104908>
- **PSICOLOGIA DE LOS INCOMPENDIDOS**
<https://isbn.cloud/9786123155513/psicologia-de-los-incompendidos/>
- **PSICOLOGÍA, POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL.** <https://isbn.cloud/9786120004777/psicologia-pobreza-y-desarrollo-social/>
- **¡CANTA, CANTA, QUE ALGO QUEDA!**
<http://isbn.bnpp.gov.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=18508>
- **LO COGNOSCITIVO Y PSICOSOCIAL COMO MFACTORES DE RIESGO EN SALUD.**
Edit. Matices – Lima.
- **TIEMPOS DE ILUSION**
Edit. Matices - Lima

OTROS MERITOS

- PREMIO NACIONAL EN PSICOLOGÍA CPsP – 2013
- PREMIO NACIONAL EN PROPUESTAS DE EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN - INS – 2005

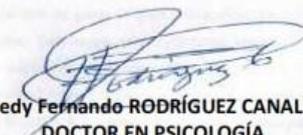
EN RESUMEN, ¿CUAL ES SU OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO? “CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR”

ADECUADO 1 MEDIANAMENTE ADECUADO 2 INADECUADO 3

OBSERVACIONES:

El instrumento cumple con las condiciones de contenido que lo aproximan con mucha pertinencia al asunto de investigación la DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR.

Huancavelica 02 de octubre del 2019


Fredy Fernando RODRÍGUEZ CANALES
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
CPsP 3211

Constancia

Juicio de experto

Yo, **FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES**, con Documento Nacional de Identidad N° **06127833**, certifico que realicé el juicio de experto del instrumento CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR visto, cuyo responsable es la investigadora CONDOR SOTO ISABEL ANDREA con DNI N°41318823, la cual solicitan el apoyo a fin de realizar la investigación: "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019". En la región Huancavelica, 2019.

Huancavelica, 02 de octubre del 2019



Fredy Fernando RODRÍGUEZ CANALES
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
CPsP 3211

JUICIO DE EXPERTO

Experto: **FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES** Profesión: **PSICÓLOGO** Cargo: **RVESM-DIRESA-HVCA** Región: **HUANCAVELICA**

INSTRUCCIONES:

A continuación, usted tiene columnas enumeradas por cuadros para evaluar cada una de las preguntas de la Ficha de la Cuestionario sobre Comportamiento Antisocial y Delictivo, respectivamente en seis columnas con criterios diferentes:

Marque en el espacio en blanco para cada pregunta con un check (✓) si no le encuentra ninguna objeción, o una (X) si tiene que modificarse en ese aspecto la pregunta.

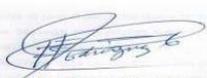
La modificación de algunos términos o agregados que deba realizarse podrá ser detallada en la columna de observaciones o al final.
Por favor utilice letra legible y sea ordenado, a fin de hacer más fácil la interpretación del mismo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTOS: CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

Nº	ÍTEM	JUICIO	¿Esta pregunta permitirá alcanzar el objetivo planteado en el estudio?	¿La pregunta está formulada en forma clara y precisa?	¿El orden de esta pregunta es el adecuado?	¿La redacción es entendible o coherente con el propósito del estudio?	¿El contenido corresponde con el propósito del estudio?	¿El vocabulario de esta pregunta es el adecuado?	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1	DIMENSION 1: COHESION FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							
	01º	¿Los integrantes de tu familia se ayudan mutuamente?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	02º	¿Los hijos menores participan con sus ideas para resolver problemas familiares?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	03º	¿Consideras que tu familia es unida?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	04º	¿Se respeta los espacios de cada miembro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	05º	¿En actividades o reuniones familiares participan todos los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
06º	¿Los integrantes de tu familia disfrutan compartiendo tiempo juntos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2	DIMENSION 2: COMUNICACION FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTA							
	07º	¿Los miembros de tu familia conversan sobre sus experiencias al momento del desayuno, almuerzo o cena?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	08º	¿Los integrantes de tu familia expresan sus opiniones acerca de la disciplina y valores que se debe practicar en casa?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	09º	¿Cuándo se expresan opiniones ¿confías en tus padres y ellos confían en ti?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	10º	¿Los integrantes de tu familia suelen opinar con plena libertad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	11º	¿Padres e hijos acuerdan juntos los reglamentos y sanciones dentro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
12º	¿Se considera las opiniones de los hijos en las decisiones de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
13º	¿Los integrantes de tu familia dan aviso cuando salen a algún lugar y cuando regresan?	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
3	DIMENSION 3: ADAPTABILIDAD FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTA							
	14º	¿Los quehaceres del hogar las realizan todos los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	15º	¿En los quehaceres del hogar se turnan responsabilidades entre los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	16º	¿Es fácil asignar las tareas que tiene cada miembro de tu familia dentro del hogar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	17º	¿Es fácil identificar al líder de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	18º	¿Se conoce y se habla de liderazgo dentro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19º	¿Tu familia se acomoda frente a diversas situaciones para hacer que las relaciones sean más llevaderas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
20º	¿Las amistades de todos los miembros de tu familia son aceptadas en el seno familiar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓		

OTROS APORTES QUE CONSIDERA PUEDE SER VALIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN:

Huancavelica, 02 de octubre del :


FREDY FERNANDO CANALES RODRIGUEZ
DOCTOR EN PSICOLOGIA
CPsP 3211

CRITERIO DE JUEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL EXPERTO : **FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES**
TÍTULO PROFESIONAL : **PSICÓLOGO**
GRADO OBTENIDO (PREGRADO) : **BACHILLER EN PSICOLOGÍA**
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**
GRADO OBTENIDO (POSGRADO) : **DOCTOR EN PSICOLOGÍA**
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : **UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**
ESPECIALIDAD : **PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD**
AÑOS DE EXPERIENCIA : **30 AÑOS**
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA : **DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD HUANCATELICA**
CARGO LABORAL/ RESPONSABLE : **RESPONSABLE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD MENTAL – DIRESA- HVCA.**

TRABAJOS PUBLICADOS :

- **ACTITUDES HACIA LOS MICRONUTRIENTES Y EL SULFATO FERROSO EN MADRES DE BENEFICIARIOS DE LOS ÁMBITOS DE MAYOR PREVALENCIA DE ANEMIA EN LA REGIÓN HUANCATELICA – PERÚ.**
<http://isbn.bn.p.gob.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=104908>
- **PSICOLOGIA DE LOS INCOMPENDIDOS**
<https://isbn.cloud/9786123155513/psicologia-de-los-incompendidos/>
- **PSICOLOGÍA, POBREZA Y DESARROLLO SOCIAL.** <https://isbn.cloud/9786120004777/psicologia-pobreza-y-desarrollo-social/>
- **¡CANTA, CANTA, QUE ALGO QUEDA!**
<http://isbn.bn.p.gob.pe/catalogo.php?mode=detalle&nt=18508>
- **LO COGNOSCITIVO Y PSICOSOCIAL COMO MFACTORES DE RIESGO EN SALUD.**
Edit. Matices – Lima.
- **TIEMPOS DE ILUSION**
Edit. Matices - Lima

OTROS MERITOS

- PREMIO NACIONAL EN PSICOLOGÍA CPsP – 2013
- PREMIO NACIONAL EN PROPUESTAS DE EDUCACIÓN EN ALIMENTACIÓN - INS – 2005

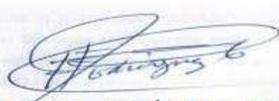
EN RESUMEN. ¿CUAL ES SU OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO? “CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR”

ADECUADO 1 MEDIANAMENTE ADECUADO 2 INADECUADO 3

OBSERVACION

El instrumento cumple con las condiciones de contenido que lo aproximan con mucha pertinencia al asunto de investigación la DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR.

Huancavelica 02 de octubre del 2019.


Fredy Fernando RODRÍGUEZ CANALES
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
CPsP 3211

Constancia

Juicio de experto

Yo, **FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES**, con Documento Nacional de Identidad N° **06127833**, certifico que realicé el juicio de experto del instrumento **COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO** visto, cuyo responsable es la investigadora **CONDOR SOTO ISABEL ANDREA** con DNI N°41318823, la cual solicitan el apoyo a fin de realizar la investigación: "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019". En la región Huancavelica, 2019.

Huancavelica, 02 de octubre del 2019



Fredy Fernando RODRÍGUEZ CANALES
DOCTOR EN PSICOLOGÍA
CPsP 3211

JUICIO DE EXPERTO

Experto: **FREDY FERNANDO RODRÍGUEZ CANALES** Profesión: **PSICÓLOGO** Cargo: **RVESM-DIRESA-HVCA** Región: **HUANCAVELICA**

INSTRUCCIONES:

A continuación, usted tiene columnas enumeradas por cuadros para evaluar cada una de las preguntas de la Ficha de la Cuestionario sobre Comportamiento Antisocial y Delictivo, respectivamente en seis columnas con criterios diferentes:

Marque en el espacio en blanco para cada pregunta con un check (✓) si no le encuentra ninguna objeción, o una (X) si tiene que modificarse en ese aspecto la pregunta.

La modificación de algunos términos o agregados que deba realizarse podrá ser detallada en la columna de observaciones o al final.

Por favor utilice letra legible y sea ordenado, a fin de hacer más fácil la interpretación del mismo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO

Nº	ITEMS	JUICIO	¿Esta pregunta permitirá alcanzar el objetivo planteado en el estudio?	¿La pregunta está formulada en forma clara y precisa?	¿El orden de esta pregunta es el adecuado?	¿La redacción es entendible o coherente con el propósito del estudio?	¿El contenido corresponde con el propósito del estudio?	¿El vocabulario de esta pregunta es el adecuado?	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1	DIMENSION 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES								
	Nº DE ITEM	PREGUNTAS							
	01º	¿Hacías desorden en una reunión, lugar público o de trabajo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	02º	¿Abandonabas el trabajo, una reunión u otra actividad sin pedir permiso?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	03º	¿Entrabas en un sitio prohibido sin autorización (oficinas, áreas de trabajo, casa vacía, etc.)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	04º	¿Ensucias las calles/aceras rompiendo botellas o volteando tachos de basura?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

	05º	¿Decías groserías y/o palabras fuertes en presencia de personas (niños y adultos)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	06º	¿Molestabas a personas desconocidas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	07º	¿Te ausentabas y/o faltabas al trabajo, casa o reunión?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	08º	¿Hacías trampa en el examen, competencia importante o al brindar información?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	09º	¿Botabas basura al suelo cuando habla cerca un tacho o basurero?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	10º	¿Hacías graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, piso, mesa)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	11º	¿Maltratabas u ocasionabas daño físico a los animales?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	12º	¿Romplás o tirabas al suelo cosas que eran de otra persona?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	13º	¿Hacías bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando iban a sentarse? entre otras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	14º	¿Llegabas a propósito, más tarde de lo acordado a tu casa, trabajo o alguna reunión?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	15º	¿Arrancabas o pisoteabas flores o plantas del parque o jardín?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	16º	¿Golpeabas la puerta de alguien y culpabas a otro?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	17º	¿Comías cuando estaba prohibido, en el trabajo, la calle o algún otro lugar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	18º	¿Contestabas mal a un superior o autoridad en el trabajo, la comunidad o alguna institución?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	19º	¿Te negabas a hacer las tareas encomendadas en el trabajo, casa o comunidad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	20º	¿Te peleabas con otras personas (con golpes, insultos o palabras ofensivas)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	DIMENSION 1: CONDUCTAS DELICTIVAS								
	Nº DE ITEM	PREGUNTAS							

21°	¿Perteneciste a un grupo que armaba desorden, participaba en peleas o creaba disturbios?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22°	¿Tomaste el carro o moto de un desconocido, con la finalidad de divertirte o conseguir algo de dinero?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23°	¿Forzaste la entrada de un local, garaje, bodega o tienda?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24°	¿Entraste en una tienda que estaba cerrada, robando o sin robar algo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25°	¿Detuviste a los carros para robar cosas y dinero de sus ocupantes?.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26°	¿Llevabas algún arma (cuchillo, navaja o revolver) por si se produce una pelea?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27°	¿Planeaste entrar a una casa, para robar cosas de valor?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28°	¿Te llevaste la bicicleta de un desconocido?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29°	¿Forcejaste, te resististe o peleaste para escapar de un policia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30°	¿Robaste cosas de un lugar público (trabajo, colegio, oficina) por un valor mayor a 100 soles?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
31°	¿Robaste cosas de tiendas, mercados, stands cuando estaban abiertos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32°	¿Entraste a robar a una casa o vivienda, sin haberlo planeado?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33°	¿Robaste materiales de lugares de trabajo o herramientas a personas que estaban trabajando?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34°	¿Gastabas frecuentemente todo tu dinero en alcohol y/o drogas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35°	¿Robaste piezas o dinero de máquinas tragamonedas, teléfono público, vehículos, etc.?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36°	¿Robaste ropa de un tenderero o cosas de los bolsillos de ropa tendida?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27°	¿Pediste dinero asustando o amenazando a personas más débiles?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38°	¿Consumiste o comercializaste drogas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39°	¿Destrozaste o malograste cosas en lugares públicos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
40°	¿Entraste a lugares prohibido o compraste bebidas prohibidas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OTROS APORTES QUE CONSIDERA PUEDE SER VALIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN.

Huancavelica, 02 de octubre del 2019.




FREDY FERNANDO CANALES RODRIGUEZ
DOCTOR EN PSICOLOGIA
CPsP 3211

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Huancayo, 02 de octubre del 2019

Estimado (a) señor (a) (rita): Mg SAÚL JESÚS MALLQUI

Presente.

Le saludo cordialmente y a la vez solicito su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo recolectar datos necesarios para el desarrollo de nuestra investigación titulada “FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAVELICA, 2019”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación, y de aporte a la comunidad psicológica de la provincia de Huancavelica

Se le agradece por anticipado por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



ISABEL ANDREA CONDOR SOTO
41318823

CRITERIO DE JUECES

NOMBRE Y APELLIDO DEL EXPERTO : SAÚL JESÚS MALLQUI
TÍTULO PROFESIONAL : PSICÓLOGO
GRADO OBTENIDO (PREGRADO) : BACHILLAR EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL
GRADO OBTENIDO (POSGRADO) : MAESTRO EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES
ESPECIALIDAD : PSICOLOGÍA
AÑOS DE EXPERIENCIA : 20 AÑOS
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA : UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
CARGO LABORAL/ RESPONSABLE : DOCENTE
TRABAJOS PUBLICADOS :
OTROS MERITOS :

EN RESUMEN, CUAL ES SU OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO
"CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR"

ADECUADO 1 MEDIANAMENTE ADECUADO 2 INADECUADO 3

OBSERVACIONES:

Huancayo, 02 de octubre del 2019

Atentamente,



S. Mallqui
Ps. Saúl Jesús Mallqui
C.P.P. 7892

Mg. Saúl Jesús Mallqui

DNI 07328976

Constancia

Juicio de experto

Yo, Saúl Jesús Mallqui, con Documento Nacional de Identidad N° 07328976, certifico que realicé el juicio de experto del instrumento CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR visto, cuyo responsable es la investigadora CONDOR SOTO ISABEL ANDREA con DNI N°41318823, la cual solicitan el apoyo a fin de realizar la investigación: "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019". En la región Huancavelica, 2019

Huancayo, 02 de octubre del 2019

Atentamente,



Ps. Saúl Jesús Mallqui
C.P. P.: 7892

Mg. Saúl Jesús Mallqui
DNI 07328976

JUICIO DE EXPERTOS

Experto: Mg. Saúl Jesús Mallqui

Profesión: Psicóloga

Cargo: Docente

Región: Junín

INSTRUCCIONES:

A continuación, usted tiene columnas enumeradas por cuadros para evaluar cada una de las preguntas del Cuestionario sobre Disfuncionalidad Familiar Respectivamente en seis columnas con criterios diferentes:

Marque en el espacio en blanco para cada pregunta con un check (✓) si no le encuentra ninguna objeción, o una (X) si tiene que modificarse en ese aspecto la pregunta.

La modificación de algunos términos o agregados que deba realizarse podrá ser detallada en la columna de observaciones o al final. Por favor utilice letra legible y sea ordenado, a fin de hacer más fácil la interpretación del mismo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTOS: CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

Nº	ÍTEMS	JUICIO	¿Esta pregunta permitirá alcanzar el objetivo planteado en el estudio?	¿La pregunta está formulada en forma clara y precisa?	¿El orden de esta pregunta es el adecuado?	¿La redacción es entendible o coherente con el propósito del estudio?	¿El contenido corresponde con el propósito del estudio?	¿El vocabulario de esta pregunta es el adecuado?	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1	DIMENSIÓN 1: COHESIÓN FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							
	01º	¿Los integrantes de tu familia se ayudan mutuamente?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	02º	¿Los hijos menores participan con sus ideas para resolver problemas familiares?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	03º	¿Consideras que tu familia es unida?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	04º	¿Se respeta los espacios de cada miembro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	05º	¿En actividades o reuniones familiares participan todos los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	06º	¿Los integrantes de tu familia disfrutan compartiendo tiempo juntos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	DIMENSIÓN 2: COMUNICACIÓN FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTA							

	07º	¿Los miembros de tu familia conversan sobre sus experiencias al momento del desayuno, almuerzo o cena?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	08º	¿Los integrantes de tu familia expresan sus opiniones acerca de la disciplina y valores que se debe practicar en casa?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	09º	Cuándo se expresan opiniones ¿confías en tus padres y ellos confían en ti?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	10º	¿Los integrantes de tu familia suelen opinar con plena libertad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	11º	¿Padres e hijos acuerdan juntos los reglamentos y sanciones dentro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	12º	¿Se considera las opiniones de los hijos en las decisiones de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	13º	¿Los integrantes de tu familia dan aviso cuando salen a algún lugar y cuando regresan?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
3	DIMENSIÓN 3: ADAPTABILIDAD FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTA							
	14º	¿Los quehaceres del hogar las realizan todos los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	15º	¿En los quehaceres del hogar se turnan responsabilidades entre los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	16º	¿Es fácil asignar las tareas que tiene cada miembro de tu familia dentro del hogar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	17º	¿Es fácil identificar al líder de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	18º	¿Se conoce y se habla de liderazgo dentro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	19º	¿Tu familia se acomoda frente a diversas situaciones para hacer que las relaciones sean más llevaderas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	20º	¿Las amistades de todos los miembros de tu familia son aceptadas en el seno familiar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OTROS APORTES QUE CONSIDERA PUEDE SER VALIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN:

Huancayo, 02 de octubre del 2019

Atentamente,



Ps. Saúl Jesús Mallqui
C.P.S. 7892

Mg. Saúl Jesús Mallqui
DNI 07328976

CRITERIO DE JUECES

NOMBRE Y APELLIDO DEL EXPERTO : SAÚL JESÚS MALLQUI
TÍTULO PROFESIONAL : PSICÓLOGO
GRADO OBTENIDO (PREGRADO) : BACHILLAR EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO
VILLARREAL
GRADO OBTENIDO (POSGRADO) : MAESTRO EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD SAN MARTÍN DE PORRES
ESPECIALIDAD : PSICOLOGÍA
AÑOS DE EXPERIENCIA : 20 AÑOS
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA : UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
CARGO LABORAL/ RESPONSABLE : DOCENTE
TRABAJOS PUBLICADOS :
OTROS MERITOS :

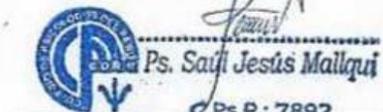
**EN RESUMEN, CUAL ES SU OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO
“CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y
DELICTIVO”**

ADECUADO 1 **MEDIANAMENTE ADECUADO 2** **INADECUADO 3**

OBSERVACIONES:

Huancayo, 02 de octubre del 2019

Atentamente,



Mg. Saúl Jesús Mallqui
DNI 07328976

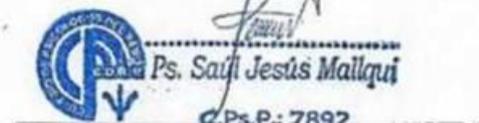
CONSTANCIA

Juicio de experto

Yo, Saúl Jesús Mallqui, con Documento Nacional de Identidad N° 07328976, certifico que realicé el juicio de experto del instrumento "CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO" visto, cuyo responsable es la investigadora ISABEL ANDREA CONDOR SOTO, la cual solicitan el apoyo a fin de realizar la investigación: "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019". En la región Huancavelica, 2019

Huancayo, 02 de octubre del 2019.

Atentamente,



Mg. Saúl Jesús Mallqui

DNI 07328976

JUICIO DE EXPERTOS

Experto: Mg. Saúl Jesús Mallqui

Profesión: Psicólogo

Cargo: Docente

Región: Junín

INSTRUCCIONES:

A continuación, usted tiene columnas enumeradas por cuadros para evaluar cada una de las preguntas de la Ficha de la Cuestionario sobre Comportamiento Antisocial y Delictivo, respectivamente en seis columnas con criterios diferentes:

Marque en el espacio en blanco para cada pregunta con un check (✓) si no le encuentra ninguna objeción, o una (X) si tiene que modificarse en ese aspecto la pregunta.

La modificación de algunos términos o agregados que deba realizarse podrá ser detallada en la columna de observaciones o al final.

Por favor utilice letra legible y sea ordenado, a fin de hacer más fácil la interpretación del mismo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO

Nº	ÍTEM	JUICIO	¿Esta pregunta	¿La pregunta	¿El orden	¿La redacción	¿El contenido	¿El	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
			permitirá alcanzar el objetivo planteado en el estudio?	está formulada en forma clara y precisa?	de esta pregunta es el adecuado?	es entendible o coherente con el propósito del estudio?	corresponde con el propósito del estudio?	vocabulario de esta pregunta es el adecuado?	
1	DIMENSION 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							
	01º	¿Hacías desorden en una reunión, lugar público o de trabajo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	02º	¿Abandonabas el trabajo, una reunión u otra actividad sin pedir permiso?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	03º	¿Entrabas en un sitio prohibido sin autorización (oficinas, áreas de trabajo, casa vacía, etc.)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	04º	¿Ensuciabas las calles/aceras rompiendo botellas o volteando tachos de basura?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	05º	¿Decías groserías y/o palabras fuertes en presencia de personas (niños y adultos)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	06º	¿Molestabas a personas desconocidas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

	07º	¿Te ausentabas y/o faltabas al trabajo, casa o reunión?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	08º	¿Hacías trampa en el examen, competencia importante o al brindar información?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	09º	¿Botabas basura al suelo cuando había cerca un tacho o basurero?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	10º	¿Hacías graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, piso, mesa)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	11º	¿Maltratabas u ocasionabas daño físico a los animales?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	12º	¿Rompias o tirabas al suelo cosas que eran de otra persona?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	13º	¿Hacías bromas pesadas a la gente, como empujarías dentro de un charco o quitarías la silla cuando iban a sentarse? entre otras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	14º	¿Liegabas a propósito, más tarde de lo acordado a tu casa, trabajo o alguna reunión?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	15º	¿Arrancabas o pisoteabas flores o plantas del parque o jardín?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	16º	¿Golpeabas la puerta de alguien y culpabas a otro?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	17º	¿Comías cuando estaba prohibido, en el trabajo, la calle o algún otro lugar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	18º	¿Contestabas mal a un superior o autoridad en el trabajo, la comunidad o alguna institución?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	19º	¿Te negabas a hacer las tareas encomendadas en el trabajo, casa o comunidad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	20º	¿Te peleabas con otras personas (con golpes, insultos o palabras ofensivas)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	DIMENSION 1: CONDUCTAS DELICTIVAS								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							

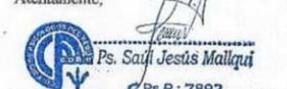
21°	¿Pertenece a un grupo que armaba desorden, participaba en peleas o creaba disturbios?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
22°	¿Tomaste el carro o moto de un desconocido, con la finalidad de divertirte o conseguir algo de dinero?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
23°	¿Forzaste la entrada de un local, garaje, bodega o tienda?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24°	¿Entraste en una tienda que estaba cerrada, robando o sin robar algo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25°	¿Detuviste a los carros para robar cosas y dinero de sus ocupantes?.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26°	¿Llevabas algún arma (cuchillo, navaja o revolver) por si se produce una pelea?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27°	¿Planeaste entrar a una casa, para robar cosas de valor?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28°	¿Te llevaste la bicicleta de un desconocido?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29°	¿Forcejeaste, te resististe o peleaste para escapar de un policía?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30°	¿Robaste cosas de un lugar público (trabajo, colegio, oficina) por un valor mayor a 100 soles?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
31°	¿Robaste cosas de tiendas, mercados, stands cuando estaban abiertos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32°	¿Entraste a robar a una casa o vivienda, sin haberlo planeado?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33°	¿Robaste materiales de lugares de trabajo o herramientas a personas que estaban trabajando?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34°	¿Gastabas frecuentemente todo tu dinero en alcohol y/o drogas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35°	¿Robaste piezas o dinero de máquinas tragamonedas, teléfono público, vehículos, etc.?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36°	¿Robaste ropa de un tendero o cosas de los bolsillos de ropa tendida?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

27°	¿Pediste dinero asustando o amenazando a personas más débiles?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38°	¿Consumiste o comercializaste drogas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39°	¿Destrozaste o malograste cosas en lugares públicos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
40°	¿Entraste a lugares prohibido o compraste bebidas prohibidas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OTROS APORTES QUE CONSIDERA PUEDE SER VALIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN:

Huancayo, 02 de octubre del 2019.

Atentamente,



Mg. Saúl Jesús Mallqui
DNI 07328976

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”

Huancavelica, 06 de octubre del 2019

Estimado (a) señor (a) (rita): Mg JUAN ANDREÉ SALVATIERRA BALDEÓN

Presente.

Le saludo cordialmente y a la vez solicito su valiosa colaboración en la revisión del instrumento anexo, el cual tiene como objetivo recolectar datos necesarios para el desarrollo de nuestra investigación titulada “FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCAVELICA, 2019”.

Acudo a usted debido a sus conocimientos y experiencias en la materia, los cuales aportarían una útil y completa información para la culminación exitosa de este trabajo de investigación, y de aporte a la comunidad psicológica de la provincia de Huancavelica

Se le agradece por anticipado por su valioso aporte y participación.

Atentamente,



ISABEL ANDREA CONDOR SOTO
41318823

CRITERIO DE JUECES

NOMBRE Y APELLIDO DEL EXPERTO : JUAN ANDREÉ SALVATIERRA BALDEÓN
TÍTULO PROFESIONAL : LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
GRADO OBTENIDO (PREGRADO) : BACHILLER EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD CONTINENTAL
GRADO OBTENIDO (POSGRADO) : MÁSTER EN FARMACOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN: UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA
ESPECIALIDAD : PSICOLOGÍA
AÑOS DE EXPERIENCIA : 3 AÑOS
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA: UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
CARGO LABORAL/ RESPONSABLE : DOCENTE
TRABAJOS PUBLICADOS :

Salvatierra, A. (2021). Placebo effect on muscle pain. A Brief study on patient predisposition and expectations. *Neurology Research & Surgery*, 4 (1): 1-4. Disponible en: <https://scivisionpub.com/pdfs/placebo-effect-on-muscle-pain-a-brief-study-on-patient-predisposition-an-expectations-1499.pdf>

Salvatierra, A. (2020). Discrimination, prejudice and stereotypes in Peruvian context. *International Journal of Behavioral Research & Psychology*, 8 (1):258-60. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.19070/2332-3000-2000046>

Salvatierra, A., et al. (2020). Healthy volunteer profile: Levels of anxiety, depression, socioeconomic aspects and candidates' motivations of participation in phase I clinical trials. *Ansiedad y Estrés*, 26 (2-3): 83-90. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.03.003>

Salvatierra, A. et al. (2019). Perfil del voluntario sano: Niveles de ansiedad, depresión y aspectos socioeconómicos. Libro de ponencias y Comunicaciones (pp. 131-136). Madrid, España: Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI). Disponible en: <https://ancei.es/wp-content/uploads/2019/10/Libro-de-ponencias-y-comunicaciones-VI-Congreso-ANCEI-2019.pdf>

Salvatierra, A. (2017). Efecto placebo en el dolor muscular de pacientes adultos del Centro Médico Municipal – Huancayo (tesis de pregrado). Universidad Continental, Perú. Disponible en: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UJCON_f2f69b2367d3449994ac6c5bfdb77c5

**EN RESUMEN, CUAL ES SU OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO
“CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR”**

ADECUADO 1 X MEDIANAMENTE ADECUADO 2 INADECUADO 3

OBSERVACIONES:

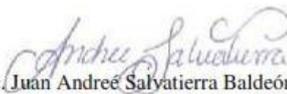


MSc. Juan Andreé Salvatierra Baldeón
DNI N°: 70299073
CPsP.: 32563

Constancia

Juicio de experto

Yo, **Juan André Salviaierra Baldeón** con Documento Nacional de Identidad N° **70299073**, certifico que realicé el juicio de experto del instrumento “CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO” visto, cuyo responsable es la investigadora ISABEL ANDREA CONDOR SOTO, la cual solicitan el apoyo a fin de realizar la investigación: “FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019”. En la región Huancavelica, 2019.


MSc. Juan André Salviaierra Baldeón
DNI N°: 70299073
CPsP.: 32563

JUICIO DE EXPERTOS

Experto: MSc. Juan Andrés Salvatierra Baldeón

Profesión: Psicóloga

Cargo: Docente

Región: Junín

INSTRUCCIONES:

A continuación, usted tiene columnas enumeradas por cuadros para evaluar cada una de las preguntas del Cuestionario sobre Disfuncionalidad Familiar Respectivamente en seis columnas con criterios diferentes:

Marque en el espacio en blanco para cada pregunta con un check (✓) si no le encuentra ninguna objeción, o una (X) si tiene que modificarse en ese aspecto la pregunta.

La modificación de algunos términos o agregados que deba realizarse podrá ser detallada en la columna de observaciones o al final.

Por favor utilice letra legible y sea ordenado, a fin de hacer más fácil la interpretación del mismo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTOS: CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR

Nº	ÍTEM	JUICIO	¿Esta pregunta permitirá alcanzar el objetivo planteado en el estudio?	¿La pregunta está formulada en forma clara y precisa?	¿El orden de esta pregunta es el adecuado?	¿La redacción es entendible o coherente con el propósito del estudio?	¿El contenido corresponde con el propósito del estudio?	¿El vocabulario de esta pregunta es el adecuado?	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1	DIMENSIÓN 1: COHESIÓN FAMILIAR								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							
	01º	¿Los integrantes de tu familia se ayudan mutuamente?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	02º	¿Los hijos menores participan con sus ideas para resolver problemas familiares?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	03º	¿Consideras que tu familia es unida?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	04º	¿Se respeta los espacios de cada miembro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	05º	¿En actividades o reuniones familiares participan todos los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
06º	¿Los integrantes de tu familia disfrutan compartiendo tiempo juntos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓		
2	DIMENSIÓN 2: COMUNICACIÓN FAMILIAR								

7	07º	¿Los miembros de tu familia conversan sobre sus experiencias al momento del desayuno, almuerzo o cena?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	08º	¿Los integrantes de tu familia expresan sus opiniones acerca de la disciplina y valores que se debe practicar en casa?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	09º	¿Cuándo se expresan opiniones ¿confías en tus padres y ellos confían en ti?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	10º	¿Los integrantes de tu familia suelen opinar con plena libertad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	11º	¿Padres e hijos acuerdan juntos los reglamentos y sanciones dentro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	12º	¿Se considera las opiniones de los hijos en las decisiones de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	13º	¿Los integrantes de tu familia dan aviso cuando salen a algún lugar y cuando regresan?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	3	DIMENSIÓN 3: ADAPTABILIDAD FAMILIAR							
Nº DE ÍTEM		PREGUNTA							
14º		¿Los quehaceres del hogar las realizan todos los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
15º		¿En los quehaceres del hogar se turnan responsabilidades entre los integrantes de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
16º		¿Es fácil asignar las tareas que tiene cada miembro de tu familia dentro del hogar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
17º		¿Es fácil identificar al líder de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
18º		¿Se conoce y se habla de liderazgo dentro de tu familia?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
19º		¿Tu familia se acomoda frente a diversas situaciones para hacer que las relaciones sean más llevaderas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
20º		¿Las amistades de todos los miembros de tu familia son aceptadas en el seno familiar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OTROS APORTES QUE CONSIDERA PUEDE SER VALIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN:


 MSc. Juan Andrés Salvatierra Baldeón
 DNI N°: 70299073
 CPsP.: 32563

CRITERIO DE JUECES

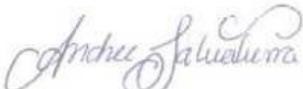
NOMBRE Y APELLIDO DEL EXPERTO : JUAN ANDREÉ SALVATIERRA BALDEÓN
TÍTULO PROFESIONAL : LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
GRADO OBTENIDO (PREGRADO) : BACHILLER EN PSICOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN : UNIVERSIDAD CONTINENTAL
GRADO OBTENIDO (POSGRADO) : MÁSTER EN FARMACOLOGÍA
CENTRO ACADÉMICO DE FORMACIÓN: UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA
ESPECIALIDAD : PSICOLOGÍA
AÑOS DE EXPERIENCIA : 3 AÑOS
INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA: UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO ANDINO
CARGO LABORAL/ RESPONSABLE : DOCENTE
TRABAJOS PUBLICADOS :

- Salvatierra, A. (2021). Placebo effect on muscle pain. A Brief study on patient predisposition and expectations. Neurology Research & Surgery, 4 (1): 1-4. Disponible en: <https://scivisionpub.com/pdfs/placebo-effect-on-muscle-pain-a-brief-study-on-patient-predisposition-an-expectations-1499.pdf>
- Salvatierra, A. (2020). Discrimination, prejudice and stereotypes in Peruvian context. International Journal of Behavioral Research & Psychology, 8 (1):258-60. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.19070/2332-3000-2000046>
- Salvatierra, A., et al. (2020). Healthy volunteer profile: Levels of anxiety, depression, socioeconomic aspects and candidates' motivations of participation in phase I clinical trials. Ansiedad y Estrés, 26 (2-3): 83-90. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.03.003>
- Salvatierra, A. et al. (2019). Perfil del voluntario sano: Niveles de ansiedad, depresión y aspectos socioeconómicos. Libro de ponencias y Comunicaciones (pp. 131-136). Madrid, España: Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación (ANCEI). Disponible en: <https://ancei.es/wp-content/uploads/2019/10/Libro-de-ponencias-y-comunicaciones-VI-Congreso-ANCEI-2019.pdf>
- Salvatierra, A. (2017). Efecto placebo en el dolor muscular de pacientes adultos del Centro Médico Municipal – Huancayo (tesis de pregrado). Universidad Continental, Perú. Disponible en: https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCON_f2f69b2367d3449994ac6c5bfbdb77c5

**EN RESUMEN, CUAL ES SU OPINIÓN SOBRE EL INSTRUMENTO
“CUESTIONARIO SOBRE DISFUNCIONALIDAD FAMILIAR”**

ADECUADO 1 MEDIANAMENTE ADECUADO 2 INADECUADO 3

OBSERVACIONES:


MSc. Juan Andreé Salvatierra Baldeón
DNI N°: 70299073
CPsP.: 32563

Constancia

Juicio de experto

Yo, **Juan André Salviaierra Baldeón** con Documento Nacional de Identidad N° **70299073**, certifico que realicé el juicio de experto del instrumento "CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO" visto, cuyo responsable es la investigadora ISABEL ANDREA CONDOR SOTO, la cual solicitan el apoyo a fin de realizar la investigación: "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCABELICA, 2019". En la región Huancavelica, 2021



MSc. Juan André Salviaierra Baldeón
DNIN°: 70299073
CPsP.: 32563

JUICIO DE EXPERTOS

Experto: MSc. Juan André Salviatierra Baldeón

Profesión: Psicólogo

Cargo: Docente

Región: Junín

INSTRUCCIONES:

A continuación, usted tiene columnas enumeradas por cuadros para evaluar cada una de las preguntas de la Ficha de la Cuestionario sobre Comportamiento Antisocial y Delictivo, respectivamente en seis columnas con criterios diferentes:

Marque en el espacio en blanco para cada pregunta con un check (✓) si no le encuentra ninguna objeción, o una (X) si tiene que modificarse en ese aspecto la pregunta.

La modificación de algunos términos o agregados que deba realizarse podrá ser detallada en la columna de observaciones o al final.

Por favor utilice letra legible y sea ordenado, a fin de hacer más fácil la interpretación del mismo.

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: CUESTIONARIO SOBRE COMPORTAMIENTO ANTISOCIAL Y DELICTIVO

Nº	ÍTEM	JUICIO	¿Esta pregunta permitirá alcanzar el objetivo planteado en el estudio?	¿La pregunta está formulada en forma clara y precisa?	¿El orden de esta pregunta es el adecuado?	¿La redacción es entendible o coherente con el propósito del estudio?	¿El contenido corresponde con el propósito del estudio?	¿El vocabulario de esta pregunta es el adecuado?	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1	DIMENSION 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							
	01º	¿Hacias desorden en una reunión, lugar público o de trabajo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	02º	¿Abandonabas el trabajo, una reunión u otra actividad sin pedir permiso?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	03º	¿Entrabas en un sitio prohibido sin autorización (oficinas, áreas de trabajo, casa vacía, etc.)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	04º	¿Ensucias las calles/aceras rompiendo botellas o volteando tachos de basura?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	05º	¿Decías groserías y/o palabras fuertes en presencia de personas (niños y adultos)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	06º	¿Molestabas a personas desconocidas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

	07º	¿Te ausentabas y/o faltabas al trabajo, casa o reunión?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	08º	¿Hacias trampa en el examen, competencia importante o al brindar información?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	09º	¿Botabas basura al suelo cuando había cerca un tacho o basurero?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	10º	¿Hacias graffitis o pintas en lugares prohibidos (pared, piso, mesa)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	11º	¿Maltratabas u ocasionabas daño físico a los animales?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	12º	¿Rompias o tirabas al suelo cosas que eran de otra persona?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	13º	¿Hacias bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando iban a sentarse? entre otras.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	14º	¿Llegabas a propósito, más tarde de lo acordado a tu casa, trabajo o alguna reunión?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	15º	¿Arrancabas o pisoteabas flores o plantas del parque o jardín?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	16º	¿Golpeabas la puerta de alguien y culpabas a otro?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	17º	¿Comías cuando estaba prohibido, en el trabajo, la calle o algún otro lugar?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	18º	¿Contestabas mal a un superior o autoridad en el trabajo, la comunidad o alguna institución?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	19º	¿Te negabas a hacer las tareas encomendadas en el trabajo, casa o comunidad?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	20º	¿Te peleabas con otras personas (con golpes, insultos o palabras ofensivas)?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
2	DIMENSION 1: CONDUCTAS DELICTIVAS								
	Nº DE ÍTEM	PREGUNTAS							
	21º	¿Perteneceste a un grupo que armaba desorden, participaba en peleas o creaba disturbios?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
	22º	¿Tomaste el carro o moto de un desconocido, con la finalidad de divertirlo o conseguir algo de dinero?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

23º	¿Forzaste la entrada de un local, garaje, bodega o tienda?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
24º	¿Entraste en una tienda que estaba cerrada, robando o sin robar algo?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
25º	¿Detuviste a los carros para robar cosas y dinero de sus ocupantes?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
26º	¿Llevabas algún arma (cuchillo, navaja o revolver) por si se produce una pelea?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
27º	¿Planeaste entrar a una casa, para robar cosas de valor?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
28º	¿Te llevaste la bicicleta de un desconocido?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
29º	¿Forcejaste, te resististe o peleaste para escapar de un policía?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
30º	¿Robaste cosas de un lugar público (trabajo, colegio, oficina) por un valor mayor a 100 soles?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
31º	¿Robaste cosas de tiendas, mercados, stands cuando estaban abiertos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
32º	¿Entraste a robar a una casa o vivienda, sin haberlo planeado?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
33º	¿Robaste materiales de lugares de trabajo o herramientas a personas que estaban trabajando?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
34º	¿Gastabas frecuentemente todo tu dinero en alcohol y/o drogas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
35º	¿Robaste piezas o dinero de máquinas tragamonedas, teléfono público, vehículos, etc.?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
36º	¿Robaste ropa de un tendero o cosas de los bolsillos de ropa tendida?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
37º	¿Pediste dinero asustando o amenazando a personas más débiles?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
38º	¿Consumiste o comercializaste drogas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
39º	¿Destrozaste o malograste cosas en lugares públicos?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	
40º	¿Entraste a lugares prohibido o compraste bebidas prohibidas?	✓	✓	✓	✓	✓	✓	

OTROS APORTES QUE CONSIDERA PUEDE SER VALIOSO PARA LA INVESTIGACIÓN:



MSc. Juan Andrés Salvatierra Baldeón
DNI N°: 70299073
CPsP 32563

ANEXO 10: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019," mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por la investigadora responsable Bach. Isabel Andrea CONDOR SOTO

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica, 08 de Octubre 2019.




(PARTICIPANTE)
Apellidos y nombres: Mariana Rojas Lúcia Segundo
N° DNI: 23365626

1. **Responsable de investigación**
Apellidos y nombres: CONDOR SOTO ISABEL ANDREA
D.N.I. N° 41318823
N° de teléfono/celular: 981728730.
Email: ehavely_2012@hotmail.com
Firma: 
2. **Responsable de investigación**
Apellidos y nombres:
D.N.I. N°
N° de teléfono/celular:
Email:
Firma:
3. **Asesor(a) de investigación**
Apellidos y nombres: GUERRA ROJAS, PAOLA INES
D.N.I. N° 40463904
N° de teléfono/celular: 941766493
Email: d.pguerra@upla.edu.pe
Firma: 



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Luego de haber sido debidamente informada/o de los objetivos, procedimientos y riesgos hacia mi persona como parte de la investigación denominada "FAMILIAS DISFUNCIONALES Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO DE LOS INTERNOS DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE HUANCVELICA, 2019." mediante la firma de este documento acepto participar voluntariamente en el trabajo que se está llevando a cabo conducido por la investigadora responsable Bach. Isabel Andrea CONDOR SOTO

Se me ha notificado que mi participación es totalmente libre y voluntaria y que aún después de iniciada puedo rehusarme a responder cualquiera de las preguntas o decidir suspender mi participación en cualquier momento, sin que ello me ocasione ningún perjuicio. Asimismo, se me ha dicho que mis respuestas a las preguntas y aportes serán absolutamente confidenciales y que las conocerá sólo el equipo de profesionales involucradas/os en la investigación; y se me ha informado que se resguardará mi identidad en la obtención, elaboración y divulgación del material producido.

Entiendo que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que todas las preguntas acerca del estudio o sobre los derechos a participar en el mismo me serán respondidas.

Huancavelica, 08 de Octubre 2019.



(PARTICIPANTE)

Apellidos y nombres: ~~Essala~~ Carolina Wilton D.

Nº DNI: ~~45608321~~.....

1. Responsable de investigación

Apellidos y nombres: CONDOR SOTO ISABEL ANDREA
D.N.I. Nº 41318823.....
Nº de teléfono/celular: 981728730.
Email: chavely_2012@hotmail.com
Firma:

2. Responsable de investigación

Apellidos y nombres:
D.N.I. Nº
Nº de teléfono/celular:
Email:
Firma:

3. Asesor(a) de investigación

Apellidos y nombres: GUERRA ROJAS, PAOLA INES
D.N.I. Nº 40463904
Nº de teléfono/celular: 941766493
Email: d.pguerra@upla.edu.pe
Firma:

ANEXO 11: Constancia de aplicación de cuestionario



ANEXO 12: Fotografías de la aplicación del instrumento

Foto 01 Fachada del Establecimiento Penitenciario de Huancavelca



Foto: 02 comunicado del cumplimiento de la Ley 29867 "Se prohíbe el ingreso de celulares, cámaras fotográfica, uso de USB, audífonos",

¡CUIDADO!
TENDRÁN PENAS DE HASTA **15** AÑOS DE CÁRCEL

LOS INTERNOS QUE:

1. POSEAN, USEN O TRAFIQUEN ARMAS BLANCAS O DE FUEGO, MUNICIONES, MATERIALES EXPLOSIVOS, INFLAMABLES, ASFIXIANTES O TÓXICOS, TELÉFONOS CELULARES, FIJOS O CUALQUIERA DE SUS ACCESORIOS (HANDS FREE, CHIPS, CARGADORES, USB).
2. SABOTEEN LOS EQUIPOS DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES EN LOS PENALES.
3. SE AMOTINEN O PROVOQUEN DISTURBIOS O VIOLENCIA CONTRA AUTORIDADES, AGENTES Y FUNCIONARIOS.

LEY N° 29867

NO EMPEORES TU SITUACIÓN JURÍDICA NI TAMPOCO INVOLUCRES A TU FAMILIA
PREGUNTA A LAS AUTORIDADES DE TU PENAL POR LOS MECANISMOS DE ENTREGA DE OBJETOS PROHIBIDOS Y EVITA UN NUEVO PROCESO

EL INPE SERÁ INFLEXIBLE Y ACTUARÁ CON DECISIÓN ANTE ESTOS DELITOS

Foto: 03 Ley 29867 “ Se prohíbe el ingreso de celulares, cámaras fotográfica, uso de USB, audifonos”,

Fecha: martes 22 de mayo de 2012 NORMAS LEGALES 466621

<p>CONVENIOS INTERNACIONALES</p> <p>Entrada en vigencia del Acuerdo con la Confederación Suiza relativo al Proyecto "Programa de Cooperación Comercial - PCC" Fase No. 3 466672</p> <p>PROYECTO</p> <p>AMBIENTE</p> <p>R.M. N° 128-2012-MINAM.- Proyecto de Decreto Supremo que aprueba las Disposiciones Complementarias para el Instrumento de Gestión Ambiental Correctivo aplicable a la pequeña minería y minería artesanal 466672</p>	<p>SEPARATAS ESPECIALES</p> <p>SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS</p> <p>Anexo. Res. N° 126-2012-SUNARP-SN.- Texto Único Ordenado del Reglamento General de los Registros Públicos 466600</p>
--	--

PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DE LA REPUBLICA

LEY N° 29867

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República

Ha dado la Ley siguiente:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

LEY QUE INCORPORA DIVERSOS ARTICULOS AL CÓDIGO PENAL RELATIVOS A LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS DE DETENCIÓN O RECLUSIÓN

Artículo único. Objeto de la Ley
Incorpóranse al Código Penal los artículos 368-A, 368-B, 368-C, 368-D, 368-E y modifícase el artículo 415, en los siguientes términos:

***Artículo 368-A.- Ingreso indebido de equipos o sistema de comunicación, fotografía y/o filmación en centros de detención o reclusión**
El que indebidamente ingresa, intenta ingresar o permite el ingreso a un centro de detención o reclusión, equipos o sistema de comunicación, fotografía y/o filmación o sus componentes que permitan la comunicación telefónica celular o fija, radial, vía internet u otra análoga del interno, así como el registro de tomas fotográficas o de video, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de seis años.
Si el agente se vale de su condición de autoridad, abogado defensor, servidor o funcionario público para cometer o permitir que se cometa el hecho punible descrito, la pena privativa será no menor de seis ni mayor de ocho años e inhabilitación, conforme al artículo 36, incisos 1 y 2, del presente Código.

Artículo 368-B.- Ingreso indebido de materiales o componentes con fines de elaboración de equipos de comunicación en centros de detención o reclusión
El que indebidamente ingresa, intenta ingresar o permite el ingreso a un centro de detención o reclusión, materiales o componentes que puedan utilizarse en la elaboración de antenas, receptores u otros equipos que posibiliten o faciliten la comunicación telefónica celular o fija, radial, vía internet u otra análoga del interno, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de dos ni mayor de cuatro años.
Si el agente se vale de un menor de edad o de su condición de autoridad, abogado defensor, servidor o funcionario público para cometer o permitir que se cometa el hecho punible descrito, la pena privativa será no menor de tres ni mayor de seis años e inhabilitación, conforme al artículo 36, incisos 1 y 2, del presente Código.

Artículo 368-C.- Sabotaje de los equipos de seguridad y de comunicación en establecimientos penitenciarios
El que dentro de un centro de detención o reclusión vulnera, impide, dificulta, inhabilita o de cualquier otra forma imposibilite el funcionamiento de los equipos de seguridad y/o de comunicación en los establecimientos penitenciarios, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cinco ni mayor de ocho años.
Si el agente se vale de un menor de edad o de su condición de autoridad, abogado defensor, servidor o funcionario público para cometer o permitir que se cometa el hecho punible descrito, la pena privativa será no menor de ocho ni mayor de diez años e inhabilitación, conforme al artículo 36, incisos 1 y 2, del presente Código.

Artículo 368-D.- Posesión indebida de teléfonos celulares o, armas, municiones o materiales explosivos, inflamables, asfixiantes o tóxicos en establecimientos penitenciarios
La persona privada de libertad en un centro de detención o reclusión, que posea o porte un arma de fuego o arma blanca, municiones o materiales explosivos, inflamables, asfixiantes o tóxicos, será reprimida con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años.
Si el agente posee, porta, usa o trafica con un teléfono celular o fijo o cualquiera de sus accesorios que no esté expresamente autorizado, la pena privativa de libertad será no menor de tres ni mayor de ocho años.
Si se demuestra que del uso de estos aparatos se cometió o intentó cometer un ilícito penal, la pena será no menor de diez ni mayor de quince años.

Artículo 368-E.- Ingreso indebido de armas, municiones o materiales explosivos, inflamables, asfixiantes o tóxicos en establecimientos penitenciarios
El que indebidamente ingresa, intenta ingresar o permite el ingreso a un centro de detención o reclusión, un arma de fuego o arma blanca, municiones o materiales explosivos, inflamables, asfixiantes o tóxicos para uso del interno, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de ocho ni mayor de quince años.
Si el agente se vale de un menor de edad o de su condición de autoridad, abogado defensor, servidor o funcionario público para cometer o permitir que se cometa el hecho punible descrito, la pena privativa será no menor de diez ni mayor de veinte años e inhabilitación, conforme al artículo 36, incisos 1 y 2, del presente Código.

Artículo 415.- Amotinamiento de detenido o interno
El detenido o interno que se amotina atacando a un funcionario del establecimiento o a cualquier persona encargada de su custodia, u obligando por la violencia o amenaza a un funcionario del establecimiento o a cualquier persona encargada de su custodia a practicar o abstenerse de un acto, con el fin de evadirse, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de cuatro ni mayor de seis años.
Si el agente provoca un motín, disturbio o cualquier violación contra la integridad física de cualquier persona o de la seguridad interna o externa del recinto, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de seis ni mayor de ocho años.
Los cabecillas o dirigentes del motín serán sancionados con la pena señalada, aumentada en una tercera parte.